

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

La batalla contra la vida cara

He aquí un nuevo intento de intervención del Estado, acaso el último. El Gobierno francés ha constituido una Comisión central permanente encargada de asegurar la vigilancia de los precios y de coordinar los esfuerzos de la Administración contra la carestía de la vida. He copiado este largo y difuso enunciado del propio "Journal Officiel". Hacía precedido a la aparición de este decreto, una intensa campaña de numerosos periódicos lamentando, abjurando, censurando que perdiera Francia uno de los mayores encantos que poseía legendariamente y una de las más poderosas fuerzas económicas con que había logrado en 1871 y en 1919 restaurar los estragos de las guerras: el bajo precio de sus costos para la producción y para el consumo; esto es, la vida barata. Toda la grandeza y todo el poderío de Francia se había forjado en este ritmo que daba al franco oro de anteguerra, la mayor capacidad adquisidora que ha tenido moneda alguna en los siglos. Y no sólo capacidad de compra, sino el dinamismo que representan la fuerza centrípeta del ahorro y la fuerza centrífuga de la exportación de mercancías y los empréstitos exteriores.

Este ritmo prodigioso que atraía los extranjeros a Francia y los retenía en la gustosa y amable vida de París, antes de que se diera oficialmente importancia a la explotación del turismo, se rompe, en los días de la guerra y más aún, con mayor violencia y más señalado contraste con los demás países, en los años que siguen a la estabilización del franco devaluado, y singularmente, en el período de abundancia y prosperidad que determinó el reingreso del oro en cantidades asombrosas en los sótanos del Banco de Francia.

Según sesudos economistas, fueron estas avalanchas de proles que produjeron paradójicamente el encarecimiento de la vida; según razonadores más atentos a la realidad, la causa ha sido solamente un desatamiento de codicias del comercio detallista, que ha ido contagiando y corrompiendo todos los elementos de la producción y del tráfico. Desatada aquella ansia insaciable de ganar más y más rápidamente que antes, todo el ritmo de la vida francesa se trocó hacia el alza y se produjeron la disminución de consumo interior y de ventas al exterior, la crisis industrial y el paro obrero, el déficit en la balanza de exportaciones e importaciones y en la de pagos y cobros. Paralelamente, si no fué la causa originaria de todo el mal, se había producido el aumento de gastos en el presupuesto del Estado y el encarecimiento de tributos y tasas fiscales. Roto el ritmo de la nivelación presupuestaria en el Estado, rueda Francia hacia la vida cara, como un peñasco, perdida su base de sustentación en la cumbre, cae al abismo con violencia creciente. Y ahora, ante el clamoreo de las municipalidades, de las organizaciones económicas, de las asociaciones obreras y de la prensa, el Gobierno se decide a intentar la más directa intervención de la burocracia oficial que puede concebirse, ya que otras anteriores intervenciones habían sido ineficaces y estériles.

Así, no son los departamentos ministeriales de carácter técnico los que intervendrán ahora en la producción y tráfico de mercancías, sino el Ministerio del Interior, esto es el Ministerio del Orden Público. Su titular, M. Chautemps, ha firmado el decreto y presidirá la Comisión Permanente. Sin duda, se ha querido dar al pueblo la sensación de que el Gobierno de Herriot tiene de la vida cara, un nuevo concepto; diagnosticándose ahora, que se trata, no de un problema económico, ni siquiera de un hecho social, sino de una perturbación del orden público que debe ser reprimida por la violencia y por la fuerza. Si no fuese así, esta flamante Comisión francesa se parecería casi idénticamente a las Juntas de Abastos o Abastecimientos que existieron en España durante la guerra europea y años después de la guerra, que rodaron de la Presidencia del Consejo de Ministros al Ministerio de la Gobernación, y luego al de Fomento, acabando por constituir un

ministerio autónomo, suprimido luego y transferido a otros departamentos ministeriales y liquidado, a la postre, con el estrago y escándalo que se recordará, habiendo dado lugar a toda suerte de consecuencias, menos, únicamente, a la de contener el encarecimiento de la vida y mantener baratos los precios de las primeras materias, de la mano de obra, de los transportes y de la tributación, que son los elementos básicos de una producción barata.

El fenómeno de la carestía en Francia parece tener ahora un carácter, que fuera singular si no se le pareciera extremadamente a la carestía en España. Es el propio ministro del Interior quien ha hecho esta distinción. En el mundo entero están descendiendo los precios al por mayor con tal rapidez y tal intensidad en muchos casos, que provocan verdaderas catástrofes económicas, quebradas y ruinas. Sin embargo, los precios del detallista en los mercados municipales y en las tiendas urbanas aumentan implacablemente, inexorablemente.

En el comercio al por menor ha desaparecido el espíritu de competencia que era el gran animador de la vida barata; antes, al contrario, se ha organizado la confabulación gremial con una cohesión y una resistencia que exceden a todas las presiones del público, a todas las acciones de la ley y a todas las intervenciones de la autoridad.

Ante esta realidad, el ministro francés cree que la misión del Gobierno debe limitarse a establecer e imponer la concordia moral entre los precios de la producción, los del tráfico mayorista y los de la venta al por menor. En realidad, esto fue lo que se intentó en España y lo que intentó Mussolini en Italia, organizando sus famosas "batallas del trigo", "batalla del arroz", "batalla de la vivienda", etcétera, etc., todas fracasadas. Los que recuerden la organización de las Juntas central, provinciales y municipales de Abastecimientos, creerán que el ministro francés ha traducido del español los fines de su flamante Comisión: "1.º Organizar la vigilancia económica desde la producción hasta el consumo. 2.º Determinar contradictoriamente con los representantes de comercio los precios normales de cada producto en la región. 3.º Organizar la publicidad del precio normal y su fijación obligatoria sobre cada producto en las tiendas, así como lograr la educación mercantil del consumidor."

Todo esto es un poco vago y un poco retórico. La fijación obligatoria de los precios, único arbitrio imperativo de que parece disponer la Comisión de Vigilancia de los Precios, se decretó en España, o al menos en Madrid. No se cumple este bando de buen gobierno, y aun cumpliéndose, no produce ningún resultado si existe la confabulación gremial y si es una realidad social, la educación mercantil del consumidor. El "saber comprar" es ciencia doméstica, que no se enseña en las escuelas de Francia, ni en las de España. Por temperamento codicioso algunos consumidores logran mayor ventaja que otros en la adquisición de géneros, pero, en realidad, el consumidor no tiene idea precisa, documentada, del valor de las mercancías que necesita adquirir. Para él "comprar barato" o "comprar caro", son términos de pura retentividad.

Ante esta ignorancia, el ministro francés cree necesario que los municipios establezcan por su cuenta mercados o tiendas-testigos. También este arbitrio parecerá viejo en España. Estos "testigos" municipales se llamaron aquí "tablas" y "tiendas reguladoras". No sé si en algún lugar de España produjeron algún beneficio influjo. En Madrid, durante los años de la guerra europea se vendieron en estas tablas tiendas reguladoras aceite, arroz, legumbres, pan y otros víveres, con amparos de tasas legales que impedían al comercio libre vender más barato que vendían los funcionarios municipales mezclados a mercaderes, si bien no se contenían para vender más caro en una discreta clandestinidad.

El pueblo de Madrid pagó dos veces la ingerencia de la autoridad. Pagó una, en los géneros tocados, con margen de benefi-

cio comercial suficiente, para que la venta oficial no representara una competencia anularadora de los comercios profesionales, y pagó otra bien doblada, puesto que cuando el Municipio ajustó las cuentas liquidadoras de sus tiendas, había perdido en éstas una millonada.

Se apeló al clásico borrón y cuenta nueva. Y así, aumentó más que remediaron el encarecimiento de la vida... Lección inaprovechada, de la que será forzoso hablar más extensamente.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

DIPUTACION PROVINCIAL

Libramientos puestos al cobro en esta fecha

A Tomás Agúrdex, 23,35; Constantino Ramos, 1,250; Subdirectores Cunas, 4,610; Al depositario, 47,50; A Unión Salmantina, 103,47; A ídem ídem, 226,85; Viveres Maternidad Julio, 1,954,36; gases en ídem ídem, 550,95; a José García Martín, 135,00; a subdirectores médicos, 139,16; viveres Hospital, Julio, pesetas 5.317,86; productos farmacia, Julio, 2.005,65; efectos ídem ídem, 2.655,70; Retiro Obrero, 285; artículos huérfanos, Julio, 2.910,68; viveres ídem ídem, 14.652,65; combustible, ídem, 1.037,69; Furdición Neuville, 907,95; viveres Dementes, en Julio, 5.576,68; artículos, ídem en ídem, 675,32; a José García Martín, 206,78; Gaspar Escudero, 3,60. Salamanca, 4 de Noviembre de 1932.

DE LA PROVINCIA

Detenciones por hurto de bellotas

La Guardia civil del puesto de Rollán, procedió a la detención de Jesús García y García (a) El Gorri, de veintitrés años de edad, por haber sido sorprendido en la finca del Berrocal, de Garoigande, cogiendo bellotas, que le fueron ocupadas en un saco.

—También la Benemérita del puesto de Monleras, ha detenido a

Germán Marcos Román, Ignacio Romero Delgado, Manuel González Rodríguez y Pedro Manuel Rodríguez, por hurto de cuatro fanegas de bellotas de un monte propiedad de varios vecinos de Villaseco.

PAGOS DE HACIENDA PARA HOY

Don Genaro de N6, 6.000 pesetas; Habitación de la Guardia Civil, 9.441,94; doña Gregoria Mesanza, 74,03; doña Margarita Mangas, pesetas 678,37; don Nemesio Villarroel, 823,37.

Lea usted EL ADELANTO

XXXVII ANIVERSARIO del señor

Don Ramón García de Solís

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN SALAMANCA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895 a los cincuenta y cuatro años de edad

R. I. P.

Su afligido hijo, don Policarpo García Morales; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, Ruegan en caridad lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, día 5, misas en las iglesias de San Manuel y San Benito y Purísima Concepción, de Madrid; parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), de Salamanca, y en Casapola de la Encomienda (Salamanca).

EL SEÑOR

DON JUAN YUSTE PARRA

Maestro guarnicionero del Depósito de Intendencia

ha fallecido en esta ciudad, el día 4 de Noviembre de 1932 a los cincuenta y nueve años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

El señor jefe de los Servicios de Intendencia de esta plaza; su desconsolada esposa, doña Manuela Fraile Hernández; hermano, don Tomás (ausente); hermana política, doña Sera Ferrández; primos, sobrinos, demás familia y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 5, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: Hoy, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuaria: Corriño, 12 (Restaurant Vinda Fraile).
El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria "Nuestra Señora del Carmen"

EL JOVEN

FELIX ALMARAZ FRAILE

ESTUDIANTE

falleció en Gomecello, el día 4 de Noviembre de 1932 a los diez y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don Bernardo Almaraz Marcos (médico titular de Gomecello y Pedrosillo), y doña Juana Fraile Martín; hermano, Manolo; abuela paterna, doña Luisa Marcos Bellido; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Funeral: Hoy, 5, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Gomecello.
Conducción del cadáver: A las cuatro de la tarde.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria "Nuestra Señora del Carmen"

DESDE AVILA

Un pueblo amotinado contra el Ayuntamiento y juez municipal.

Encierran a éste en la cárcel y piden la destitución de la Corporación municipal.

A mediados del 3 de los corrientes, se recibía en esta capital, un telegrama fechado en la estación de La Cañada, en el que se decía que los elementos extremistas de San Bartolomé de Pinares, se habían sublevado, encerrando al juez en una de las dependencias de la Casa Consistorial, estando también tomadas, por los revoltosos, las afeuras del pueblo.

Las noticias eran muy confusas y en los centros oficiales se guardaba la más impenetrable reserva sobre el particular, sin que se dejara traslucir la más mínima insinuación por parte de las autoridades.

En vista de que las noticias eran cada vez más graves, los periodistas decidimos marchar al pueblo con objeto de informarnos directamente de los hechos.

En el camino encontramos al conductor de la camioneta que hace el servicio entre San Bartolomé y Avila, quien nos dijo que el pueblo estaba aparentemente tranquilo, pero que la Guardia civil tenía tomada militarmente la casa Ayuntamiento.

Unos metros delante de nosotros iba el coche que conducía al gobernador civil, señor Gómez Ibáñez, que se encontraba en Madrid gestionando asuntos de interés para Solosancho y regresó precipitadamente, y el teniente coronel de la Guardia civil, señor Gómez Carrion.

A la llegada de estos señores al pueblo, las mujeres, que en gran número se encontraban en la Plaza de la Constitución, prorumpieron en gritos de ¡Queremos justicia! ¡Que se marchen los bandidos!

El gobernador las recomendó calma y dijo que si persistían en su actitud, mandaría a la fuerza que despegase, y que tuviesen en cuenta que la justicia se haría.

Por el momento las mujeres callaron, pero a la llegada del juez de Instrucción de Cebros, señor Margallo, repitieron los gritos, haciéndoles análogo recomendación que el señor gobernador civil.

En vista de que las citadas autoridades, por encontrarse en actuaciones, no podían dedicarnos tiempo alguno, decidimos nosotros indagar por cuenta propia, averiguando lo siguiente:

Desde hace algún tiempo el pueblo sostenía un costoso pleito sobre la venta efectuada de una fábrica de luz eléctrica que costó al pueblo 600.000 pesetas y que fue vendida a Saltos del Alberche por un señor particular, según se dice.

Al tenerse noticia de que el pleito había sido perdido por el pueblo en primera instancia, y aprovechando la circunstancia de no encontrarse en la localidad ninguna autoridad, incluso el secretario, por hallarse en Madrid, y que la Guardia civil se hallaba fuera del pueblo prestando servicio de vigilancia por órdenes superiores, los elementos de la Casa del Pueblo celebraron una reunión en la que acordaron distribuirse los cargos del Municipio y el de telefonista municipal. Este redactó mensajes para el Presidente de la República, ministros socialistas y gobernador civil, dándoles cuenta de la posesión del nuevo Ayuntamiento.

Efectuado éste marcharon al domicilio del juez municipal, a quien pidieron entregase el bastón de mando. Como se negase a ello, se apoderaron de su persona, conduciéndole al depósito municipal. Como no pudiesen abrirlo lo encerraron en una dependencia del Ayuntamiento.

Hecho esto, los socialistas, con la bandera, formaron una manifestación, pidiendo la destitución del Ayuntamiento, dedicándose después a rotular las calles a su capricho.

Algunos vecinos, descontentos con el proceder de los obreros, marcharon a Cebros y otros a la estación de La Cañada, para dar cuenta de los hechos.

A media mañana llegó la fuerza de Cebros, al mando del capitán señor Camarero, y la de Navas del Marqués, con el suboficial comandante del puesto, quienes después de apaciguar los ánimos, pusieron en libertad al señor juez municipal y procedieron a la detención de toda la junta de la Casa del Pueblo.

Como aún no han regresado las autoridades locales al pueblo, el gobernador civil ha asumido el mando de éste hasta su regreso.

Como antes digo, las mujeres del pueblo se estacionaron ante el Ayuntamiento pidiendo la libertad de los detenidos.

El juez de instrucción de Cebros estuvo más de una hora tomando declaración a los detenidos, y al salir no hizo manifestaciones a los periodistas.

Parece ser que se llevarán a cabo intensos trabajos para esclarecer los hechos.

A la petición hecha de que se libertasen los detenidos, el gobernador volvió a recomendar calma, diciéndoles que confiasen en la justicia de la República, que actuaría con completo desapasionamiento. Reina tranquilidad.

J. MARTIN

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES EN ALDEASECA DE LA FRONTERA

En la tarde del 19 de Junio último se celebraba un baile en la Plaza pública de Aldeaseca de la Frontera, en el cual discutieron Jerónimo Jiménez Paz, Manuel Manzano Díaz y José Araujo González, sobre si habían de ser o no socios de la de Obreros del pueblo, por lo que entablaron una pequeña lucha que no tuvo consecuencia; pero poco después y cuando el Jerónimo se dirigía a su casa, Antonio Manzano Díaz, que iba acompañado del Juez municipal para el domicilio de éste, se volvió sobre el Jerónimo, y ayudado por su padre, Francisco Manzano Miguel; por su hermano, Manuel Manzo Díaz, y por su cuñado, José Araujo González, y los cuatro en unión conjunta, lo arrojaron al suelo y lo agredieron, produciéndole varias heridas inciso-cortantes y algunos arañazos en distintas partes de la cabeza y cara, las cuales tardaron en curar diez y ocho días, durante cuyo tiempo necesitó asistencia facultativa y no pudo trabajar.

Por el hecho descrito, fueron acusados Francisco, Manuel y Antonio Manzano y José Araujo, considerándolos el fiscal, señor James, autores de un delito de lesiones menos graves, con lo circunstancia agravante de abuso de superioridad, y pidió para cada uno de ellos, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar mancomunadamente y solidariamente al perjudicado, con la suma de 100 pesetas.

El defensor, señor González Martín, sostuvo que los procesados no eran autores del delito de lesiones que se le imputaban y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Razonaron las partes sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

POR UTILIZAR UN AUTOMOVIL Y NO PAGARLO

A continuación del anterior se celebró también el juicio oral de la causa motivada por este hecho. El día 15 de Junio de 1931, el procesado Jacinto Martín Díaz, alquiló un automóvil de Antonio del Rey, para que lo llevara a Ciudad Rodrigo, ajustando el viaje a razón de 0,50 pesetas por kilómetro, y por la noche, cuando regresó a esta capital, se ausentó de la misma sin pagar, defraudando así al dueño del coche, señor del Rey, en la suma de 144 pesetas que importaba el recorrido. Dicho procesado fue declarado rebelde por no haber sido hallado, y detenido más tarde, fué reducido a prisión provisional por esta causa.

Provisionalmente, el fiscal, señor James, acusaba al sujeto citado como autor de un delito de estafa, sin circunstancia, y pedía que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de costas, debiendo indemnizar al señor del Rey con la suma de 144 pesetas; pero en el juicio oral no se acreditó que el Jacinto fuese el individuo que realizó el hecho procesal, y en vista de ello retiró la acusación que contra el mismo tenía formulada.

Lo que en definitiva resultó era lo que sostenía el letrado defensor señor Arias. El juicio oral quedó terminado para que el tribunal dicte la sentencia definitiva.

SUSTRACCION DE HERRAMIENTAS

Se celebró por último, el juicio oral de la causa que se instruye en el Juzgado de Seguros, porque en varios días de los meses de Abril y Mayo, fueron sustraídas a Aurelio Martín Rodríguez, capitán de las obras en construcción del trozo quinto de la carretera de Salamanca a Seguros varias herramientas, de las cuales fué encontrada en poder de José Antonio Víctor Losada, que era una pañanca, tasada en 12,50 pesetas, sin que éste acreditase su legítima adquisición, habiéndose realizado la sustracción de esta herramienta, sin fuerza ni violencia, en término de San Esteban de la Sierra.

Al procesado dicho, lo acusó el fiscal, señor James, considerándole autor y responsable de un delito de hurto, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo entregarse la palanca al perjudicado.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado no había cometido el hecho de autos y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron el fiscal y la defensa, con el fin de justificar sus respectivas pretensiones y lo mismo que los anteriores, quedó concluso este juicio para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

SE DESEAN dos habitaciones confortables en sitio céntrico. Dirigirse por escrito al Comité de Cooperación, Gran Hotel, teléfono 1498.

EL MEJOR SERVICIO DE OPTICA :: ROQUE H. GONZALEZ EN SALAMANCA.-Maquinaria especial para el trabajo exacto de recetas oculísticas



DOCTOR RIESCO, 28 (Frente al Banco España) JOYERIA Y PLATERIA

MAMA

Andrés de Segurota, uno de los actores más populares en el mundo entero, representa el papel del "abuelo" en la sensacional producción "Mamá", que se exhibirá en el teatro Liceo mañana, domingo, totalmente hablada en español y que es basada en la obra de Gregorio Martínez Sierra y protagonizada por la gloriosa Catalina Bárcena. Otros que aparecen en el reparto de esta importante producción son Rafael Rivelles, Julio Peña, María Luz Callejo, José Nieto y Enriqueta Soler.

LA CAVERNA DE BUDA

Un sabio arqueólogo y excursionista inglés ha descubierto no hace mucho en Bengala, en la cima de una montaña del Bazgir, la caverna desde la que Buda predicaba sus doctrinas y fué después asesinado por un primo suyo, que le arrojó una enorme piedra sobre la cabeza cuando estaba meditando. Esta caverna está situada en el centro de trece grutas inmensas que constituyen una especie de oratorio donde los fieles de Buda se reúnen en torno suyo. Puede juzgarse la sensación que ha causado en las Indias este sensacional descubrimiento. Ya se empieza a soñar en la organización de peregrinaciones y las sociedades turísticas estudian la posibilidad de hacer que los extranjeros visiten la gruta de aquella divinidad.

DE PEÑARANDA

Carta abierta Señor director: Desvanecidas, por fortuna, las preocupaciones que me han tenido alejado de mis actividades profesionales, hoy vuelvo a cumplir gustoso mis deberes para con el periódico.

La fiesta de los Santos se ha celebrado con idéntica animación que años anteriores. La visita al cementerio tuvo lugar el día 1.º, y varios sacerdotes respondieron ante las sepulturas adornadas con coronas y flores. Menos pontificeros que el año anterior. Una tarde espléndida, otoñal, y el retorno animado y tranquilo.

El día 2, la romería al pintoresco monte de Arauzo, propiedad de don Ricardo Soriano. Desde por la mañana se vió chubascos. De Peñaranda, Nava de Sotrobail, Campo de Peñaranda, Alconada, Ventosa, Aldeaseca, Peñarandilla, y demás pueblos limítrofes, como si se hubieran dado cita, acudieron a comer y a bailar inmenso gentío, en carros, autos y caballerías. El aspecto que formaba la explanada del Trampadal era fantástico. Nunca se ha conocido mayor afluencia de gentes y un baile más animado. Ni el más pequeño incidente enturbió la fiesta.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad, celebró la fiesta del Ahorro en Peñaranda, distribuyéndose entre los niños de las escuelas orgánicas juguetes. El consejero don Gerardo Manuel Arce, que acompañaba al jefe de la sucursal peñarandina, don Antonio Montero, dirigió la palabra a los escolares, recomendándoles la constancia del ahorro y los niños disfrutaron con los juguetes, cuya ilusión bien pueden ustedes imaginársela.

Y con unas notas de sociedad que envío a continuación, quedo, pues, cumplimentado, por esta semana mi deber informativo.

Han salido para Madrid, con objeto de atender al restablecimiento de su delicada salud, la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Ruipérez, doña Baldomera Morán.

De Bilbao, donde ha pasado una temporada, el joven comerciante don Juan Bruno, hijo de nuestro amigo el secretario del Juzgado municipal, don Manuel Bruno.

Con objeto de pasar el día de la fiesta onomástica de su señora madre doña María de los Santos Cristóbal de Ruipérez, estuvieron en esta ciudad la familia de nuestro buen amigo don Victorino Ruipérez, del comercio de Salamanca.

Por los señores don Manuel Hernández y doña Tomasa Santos, estimados señores de Barbado, y para su hijo don Teófilo Hernández, perteneciente a la sección de la Guardia civil de Barcelona, ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Presentación García Caballero, hija de nuestros buenos amigos don Justo y doña Peregrina.

La boda quedó concertada para la segunda decena de Diciembre. Reciban los futuros esposos y sus familias respectivas, nuestra atenta enhorabuena.

Procedentes de Gijón, y para prestar servicio en la oficina de Telégrafos de esta ciudad, ha llegado don Joaquín Macarro, con su esposa doña Antonia Castro, y sus simpáticos hijos.

DUEÑAS

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699, Madrid.

AUTOMOVILES, vendiendo tres, muy baratos. Un Chevrolet, turismo, cerrado, cuatro puertas, cuatro cilindros, cubiertas nuevas, recién reparado y pintado; un Renault, ocho caballos y una camioneta media tonelada; todos en muy buen uso. Para tratar, en Guisuelo, Parador del Sol.

Benigno García González Agente comercial matriculado y colegiado

Ha trasladado su oficina y domicilio a la calle de García Barrado, 16 y 18, 3.º

El doctor Morriño Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

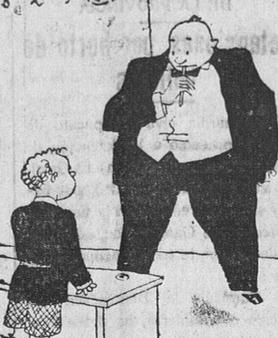
Doctor F. LUENGO Enfermedades de la infancia Medicina y Cirugía general RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta a las once Rúa, 25 (casa de El Adelanto)

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

NISOS MODERNOS



Cálculo mental

El maestro.—Vamos a ver: Debo cincuenta pesetas al camiónero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientas al sastre; sesenta y cuatro al droguero; ciento veinticinco al zapatero... ¿qué debo? El alumno.—Pues debe usted... ¿debe usted mudarse de casa!

DE AUTOMOVILISMO

Válvulas de admisión en la cabeza

A pesar de las mejoras que se han conseguido por medio de estos dispositivos, se ha comprobado que en todos los casos pueden obtenerse resultados aun mejores, colocando las válvulas de admisión en la cabeza, dejando las válvulas de escape en sus posiciones primitivas al lado de los cilindros. Naturalmente, una válvula de admisión extraordinariamente grande puede usarse cuando esté así ubicada, lo que da una excepcional libertad de entrada para la mezcla. También, funcionando a una temperatura bastante alta, una válvula así constituye un eficaz punto caliente.

Comparación de dos motores

Para ilustrar las ventajas que pueden obtenerse con esta disposición de las válvulas, reproducimos las curvas de fuerza tomadas de dos motores de un litro idénticos, excepto que uno tiene válvulas a los lados y en el otro las válvulas de admisión se encuentran en la cabeza. Se verá que en el último caso la fuerza aumenta a 34 caballos de fuerza al freno, comparado con un máximo de 26 H. P. al freno que se obtiene con el motor nombrado en primer término. Además, debido a la forma eficiente con que se llenan los cilindros a altas velocidades, el máximo de fuerza se eleva en 500 revoluciones por minuto cuando se emplean válvulas de admisión en la cabeza. Ha sido adoptado un sencillo e ingenioso medio de llevar la mezcla a las válvulas de admisión en la cabeza, el que ha dado tan buenos resultados en los motores, de cuatro cilindros como en los de seis. Consiste ese medio en un conductor que corre todo el largo de la cabeza y une todas las aberturas de admisión, hallándose ambos extremos cerrados. En el centro de este conductor o pasaje se encuentra una abertura vertical hacia la cara superior de la cabeza del cilindro dentro de la cual se hace llegar la mezcla, ya sea desde un carburador de succión hacia abajo o de un instrumento horizontal conectado por medio de un caño adecuado.

Se notará que en este sistema no existe el punto caliente común, pero, como ya se ha mencionado, la posición y tamaño de las válvulas de admisión les permite impartir un grado suficiente de calor a la mezcla que fluye por ellas. Las formas más eficaces de aberturas y cámaras de combustión para la admisión o salida de gases, son determinadas en un ingenioso aparato en el que se utilizan modelos de madera de las piezas del motor, las que pueden ser prontamente alteradas en su forma con herramientas sencillas o agregándole plástica. Se hace que el aire pase por las aberturas y las válvulas, registrándose el tiempo que

demora un cierto número de pies cúbicos en entrar o salir de la cabeza. No es necesario decir que los resultados son vueltos a controlar en experimentos realizados en un motor en escala natural, funcionando bajo carga, y que en todos los casos esos experimentos han demostrado que el método experimental es una guía exacta de la performance.

Es hasta cierto punto extraordinario notar la enorme influencia que puede ejercer el tamaño y forma de una abertura. Por ejemplo, se nos ha contado un caso en el que una variación en el diámetro de sólo un milímetro y medio dio por resultado un 20 por 100 de aumento de fuerza. Es importante mencionar que con el simple aumento en el tamaño de una abertura no se consigue nada y en muchos casos puede llegar hasta causar una disminución de fuerza. La razón es que la corriente de mezcla debe ser libre e ininterrumpida en todo su trayecto hasta los cilindros.

Contabilidad-Cálculo Mercantil. - Gramática Castellana-Francés

CLASES NOCTURNAS: PRECIOS REDUCIDOS

INFORMARAN: García Barrado, 60, principal De cinco y media a siete y media tarde

DEPORTES

FUTBOL

El domingo, a las once de la mañana, celebrará la Unión Deportiva Junta general la Sociedad "El Seis Ooble" (antiguo C. Metálico).

Se cita por el presente a los socios y simpatizantes que desearan pertenecer.—El secretario.

A Valladolid

Como tenemos anunciado, el domingo se desplazará a la vecina ciudad del Pisuerga, el equipo salmantino, para enfrentarse con el equipo de "aquella" localidad Canario F. C., tan conocido en nuestra ciudad.

Ya sabemos cómo se las gastan los "pollos", pues en Zamora lograron empatar con los de la ciudad del Viriato.

Cuenta con "elementos" nuevos y de más categoría que el pasado año, los cuales aún no han pisado el "field" salmantino.

Será un partido de los de "toma nota y no te distraigas".

De los nuestros saldrá el equipo de los siguientes elementos: Paro, Alonso, Alejo, Saráchaga, Horacio, Juan Antonio, Emilio, Barrado, Manolo, Pereiro, Quique, Jimeno, Seirulo, Escolar, entre los cuales se seleccionará. Quedan pocas plazas; el que quiera ir en "coche" a Valladolid, no tiene que hacer más que pedir billete en secretaría, Cuesta del Camen, 10.

En Salamanca

También como tenemos anunciado, por la tarde, a las tres y media, enfrentarán Ciovin-Minero.

No sabemos con qué moneda nos pagarán éstos; oro, plata? creemos que aunque no llegue a "diamante" tampoco bajará de "cobre". Los extremos son viciosos; quedémonos en los medios.

Ya sabemos las alineaciones; mañana las repetiremos y por la tarde jugaremos.

Por la mañana no debemos faltar al partido Ciovin-Español, segundos.

Por causas desconocidas, el partido que estaba anunciado para esta tarde Normalistas - Facultad, queda aplazado.

LUIS

A Peñaranda

El próximo domingo se desplazará el equipo del Smoking F. C. a Peñaranda, con objeto de celebrar un partido con el equipo de dicha villa. El Smoking se alineará de la siguiente forma:

Agapito Cesáreo - Víctor Crespo - Ricardo - J. González Román - San Juan - Caballero - Cristi - Santiago

Nota.—Los aficionados que deseen acompañar al equipo, pueden recoger los billetes en el café Plus Ultra y en el Bar Carrero, al precio de 3,50. El viaje se efectuará en magníficos autocars.

ATLETISMO

Opiniones de un aficionado Nuevamente el domingo ha sido conseguida una buena marca atlética.

En el festival organizado en Valencia entre equipos atléticos de esta ciudad y de Castellón, el formidable saltador valenciano La-comba, ha conseguido igualar la marca record de altura de España, 1,81 metros, marca que está en poder de Irigoien, que continúa detentando el campeonato de

ZAMORA AL DIA

Las campanas.

El Ayuntamiento celebró sesión en segunda convocatoria, discutiéndose, entre otros asuntos, la proposición presentada por dos concejales de la Casa del Pueblo sobre el horario que había de establecerse para el toque de campanas en los templos de la capital.

Se entabló amplio debate en el que intervinieron casi todos los concejales asistentes, acordándose que, en lo sucesivo, las campanas que anuncian los cultos públicos, toquen de ocho de la mañana a siete de la tarde, prohibiéndose los toques para los cultos privados.

Pájaros de acero.

Sobre las once y cuarto de la mañana, hizo su aparición, en el espacio, una escuadrilla de cinco aparatos militares que, al parecer, traían rumbo de Salamanca.

Evolucionaron largo rato sobre la población, con gran regocijo del vecindario, haciéndolo alguno de ellos a muy escasa altura.

Sobre las doce se perdieron de vista, tomando dirección hacia León.

Un detenido.

La Guardia civil de Villardiegos ha llevado a cabo la detención de un individuo llamado Juan Crespo Casas, el cual se hallaba reclamado por la Audiencia provincial de Zamora para sufrir las condenas que le han sido impuestas por varios delitos.

Salmantino enfermo.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado, el conocido salmantino y querido amigo nuestro don Angel Sánchez Rodríguez, subdirector, en esta capital, de la Sociedad de Seguros "La Catalana", cuyo señor cuenta en Zamora con grandes simpatías.

Hacemos votos por su mejoría.

EL CORRESPONSAL

ANOCHÉ, EN EL MODERNO

Reaparición del Cuadro Artístico Salmantino

Con el melodrama policíaco "La muñeca trágica".

Poniendo por delante nuestro aplauso sincérrimo y entusiasta para el Cuadro Artístico Salmantino, hemos de convenir en que el género de la obra escogida para la reaparición, va, cada día, teniendo menos adeptos. Los dramas policíacos no interesan, porque se descubren en ellos el infantilismo y la inexistencia de su base. Las obras policíacas son de las que pueden verse una cada año, o cada dos años, pero sólo como recuerdo de una época teatral y de una literatura folletinesca. En este sentido, el Cuadro Artístico quiso desmontar este género y se le puede perdonar la equivocación, porque cuando anunció esta velada, aún no se tenían noticias de la "tournee" de Alcoriza. Lo que pudo ser dos meses impávidos, aceptando como novedad cosa tan vieja, se trocó en dos medias entradas, porque el público quedó hastiado, deshecho, con la actuación de las lustedes de Amalco Alcoriza.

Habiendo, como hay, en el Cuadro Artístico Salmantino, elementos sobrados para hacer género fíctico, que es un marco adecuado, y donde más espléndidamente se perfilan las aptitudes de todos y cada uno, no puede, ni debe gastar sus energías en otra clase de teatro. No vayamos a pedir obras de gran envergadura, pero sí zarzuelitas que permanecen olvidadas y que merecen los honores de la representación. Y, si por variar un poco el tema, quiere alternarse lo lírico con lo cómico, echen mano de canciones y comedias ligeras, campo abonado para el éxito doble. Hacer otra cosa, es equivocar el camino.

El éxito artístico ha sido magnífico. Un nuevo actor—un gran actor—ha aumentado el elenco: Antonio Córdón. Naturalidad en las actitudes, calor y emoción en las palabras; justo, preciso, admirable.

Los demás no fueron a la zaga, sino a la par, de este primer actor. Rafael Córdón, Pelayo Rodríguez, Ramón Arenas, Félix Moreno, José Juanes, Argimiro Martín, Angel García, todos, en fin, magníficamente aceptados. De ellas, Patricia Santa Teresa, revelándose como actriz de extraordinario temperamento; Toni Val, cada día con más escena y más deliciosamente artista, y Mercedes Verdejo, la gran característica, fueron el trío femenino, eje de la obra.

Cada cuadro fué premiado con calurosos aplausos, y el telón se levantó repetidas veces en honor de los intérpretes.

Nuestro aplauso y... ¡hasta la próxima!

Servicios hidráulicos de la Cuenca del Duero

Aprobación de un proyecto. La Dirección General de Obras Hidráulicas ha comunicado a la Delegación de dichos servicios de la cuenca del Duero, la aprobación definitiva del proyecto para las obras de conducción de agua para abastecimiento de La Seca (Valladolid), por su presupuesto de administración de 51.963,99 pesetas para las obras de captación y casa de máquinas y de contrato de pesetas 61.325,08 para el resto de las obras; autorizándose la redacción del proyecto de replanteo previo a la subasta.

Autorización para estudios. Se autoriza a la mencionada Delegación de Servicios Hidráulicos para proceder al estudio y redacción de los proyectos correspondientes a la conducción de aguas para abastecimiento de Quemada (Burgos), y Tudela de Duero (Valladolid).

Obras por administración. La Dirección General autoriza la ejecución, por el sistema de Administración, de las obras de captación de agua, para el abastecimiento de Mozárbez (Salamanca).

TOROS

Para fiestas y encierros, vendiendo capotes de brega, muletas, estoqueos, zapantillas valencianas, zahones andaluces, chaquetillas sevillanas. VICENTE MARTÍN (Fideista), calle alegría, 6, Valladolid.

Motores eléctricos y a gasolina

EXTRAIVIO.—Se ha extraviado, en Vecinos, el día 28 del mes pasado, un becerro, negro peñadoro, como de seis meses de edad, con cerchillo en la oreja derecha. Se con cerchillo en la oreja derecha y agudecerá indiquen su paradero a Alfredo Martín, en Tamames, a Manuel Alvarez, en la Puebla, o a su dueño, Teodoro Iñigo, en Vecinos.

SEMILLAS

LOS CUBANOS, Frente Paradinas, Edificio del Gran Hotel. Se ha recibido la grana de Repollón temprano, Cebolla y Espinaca (tengo toda clase semillas).

Contratos de Trabajo Rural Con arreglo al modelo insertado en el "Boletín Oficial" SE VENDEN EN LA LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, 25



Sin avenencia

Yo lo esperaba. En el "argot" madrileño se dice que un hombre se ha "rajao" cuando no cumple la palabra que tiene comprometida. El señor Lamamié de Clairac, tradicionalista ayer, agrario hoy, inconsecuente siempre, se ha metido de hoz y coza en un pleito coningo.

Pleito de mayor cuantía, en que vamos a tener que litigar como ricos los dos. Pleito con abogado y procurador, en el que vamos a contender en tres instancias por lo menos, Juzgado, Audiencia y Supremo. Sin contar esta minucia reciente del acto de conciliación. Pero al fin será el reír. El señor Lamamié de Clairac, pescador en río revuelto, quiso sacar partido de unas bases de trabajo propuestas por los obreros del campo de Salamanca, que él impugnó como ruinosas para los propietarios.

Los propietarios de las tierras de Salamanca, como la gran mayoría de los propietarios de Andalucía y Extremadura, estaban acostumbrados a gozar del beneficio de pagar a los obreros con un cuenco de gazpacho y unas cuantas monedas en calderilla. Pero la República, que va caminando a paso acelerado y muy seguro, se preocupa ahora de los obreros en esto de los jornales, lógica participación de momento, en los pingües beneficios de los propietarios.

Y el señor Lamamié de Clairac, arrogándose el sentir de los ricos y a título de diputado agrario—¡crúel ironía!—plantó una cuestión en pleno Congreso, entre amenazas e imprecaciones. Todo para demostrar que el consejo dado por su compañero Gil Robles, de que los labradores no sembraran en la otoñada, estaba muy en razón.

Y como el que no dice nada, se dejó decir. Y aquí copio textualmente las palabras del "Diario de las Sesiones". "Aunque vosotros creáis otra cosa, me parece que lo he dicho ya en otras ocasiones: Soy también agricultor, exploto la tierra y, por consiguiente, tengo a mi cargo una explotación agrícola. Pues bien; me cumple decir delante de todos y en este momento solemne, que cedo gratuitamente este año a cualquiera de vosotros la finca que tengo allí, con una sola condición: la de que se cumplan al explotarla las bases de trabajo tal como han sido aprobadas por el Jurado Mixto de Salamanca. Si hay alguno que lo acepte, yo lo sabe."

Y yo, que oía y me indignaba, en una de esas interrupciones mías en que el corazón se me sube a la boca, dije lo que tenía que decir: —¡Aceptado! Venga la finca.

Y el señor Lamamié en vez de aceptar, ahora se me sale por la tangente: "Que si tengo que darle 50.000 pesetas de fianza. Que si me excluye de la explotación todo el regadío que contiene la finca. Que si tendrá derecho a ponerme multas cuando crea pertinente. Que si tendrá detrás de mí un hombre de su confianza que yo he de pagar, para que administre mi dinero, pague los jornales, señale los caminos de cultivo."

Un cúmulo de restricciones, de dificultades, de reservas, para terminar diciendo que no me entrega la finca.

¿Que no me entrega la finca? Pues que se atenga a las consecuencias. No sé lo que puedan durar todas las instancias judiciales, porque en esto de las contiendas en derecho a lo mejor un grano de arena es una montaña y entre autos, providencias, diligencias y reconocimientos, nos pasamos los días y los meses.

Pero conmigo ya tiene bastante el señor Lamamié de Clairac. Que en el Congreso, en el mitin, en el periódico y hasta en la tertulia, mi tema no va a ser otro, que el de la tierra ofrecida y no cedida.

Y al hacer esto, no persigo mejoría de condición, ni notoriedad, ni mucho menos espíritu de venganza. Aspiro únicamente a poner ante los ojos, a la par listos y esperanzados de los gañanes un caso más de esa cruel, mendaz y avoriciosa altanería de sus explotadores tradicionales.

Por de pronto en Salamanca se siembra y el obrero de la tierra va a tener el jornal de razón y humanidad que le corresponde. Por de pronto al señor Lamamié de Clairac, como al señor Gil Robles, la saliva que han tirado al cielo les ha caído sobre los ojos.

Por de pronto el señor Lamamié de Clairac, que es rico haciendo, se va a meter en un pleito coningo.

¿Un pleito? ¿Y conmigo? ¡Ah, señor Lamamié de Clairac! Antes yo decía a mis amigos: —El día que yo deje de ser diputado pasará de esta categoría a la de mendigo.

Pero ahora tengo que decir: —Cuando deje de ser diputado, seguiré en la categoría de litigante con el señor Lamamié de Clairac. Para entonces, yo seré pobre, de los que litigan en papel de oficio. ¿Cabe mayor delicia? Litigar en papel de oficio contra un hombre poderoso.

¡Vaya usted preparándose! Porque soy insaciable, señor Clairac; y mi deseo, no sólo había de ser convertirse en arrendatario gratuito de su finca, sino en hacerle pasar a la condición de obrero. Si quiera sea para que usted me pida luego mejora en el salario.

JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Juegos de piel

Los "juegos" que dominan en la actualidad mediterán son de piel, sola o combinada con paño o terciopelo, en el estilo completamente deportivo o mañanero; la piel puede sustituirse por alguna fantasía de punto de lana.

El juego puede constar sencillamente de estos tres elementos: sombrero, mejor dicho gorrito, manguto, chaqueta; o en todo caso, piel que se adorne o cuell, capita que la complete.

O solamente de dos; pero para que el "juego" sea inconfundiblemente moderno, uno de ellos ha de ser el gorrito.

Como puede verse, no es actualmente el "yo-yo" el único "juego" que acapara nuestra atención.

Coloridos

La elección de colores, tanto para el día como para la noche, se halla imitada a los tonos oscuros y cálidos, como el rojo, el violeta, morado, Burdeos o azul marino. La gama de color marrón, que se extiende desde el sepia casi negro hasta el amarillo oscuro, pasando por la tonalidad de las hojas otoñales, es empleada en extremo por la modistería elegante, así como los tonos grises en sus diversas adiciones. La unión de esos dos colores aparece con bastante frecuencia en los últimos modelos, dando la parte superior del cuerpo, y a veces las mangas, son de colores diferentes.

No ha decaído el uso de las pieles, consideradas como elemento suntuario. Así pueden verse utilizadas en múltiples formas: cuellos, bocamangas, boíeros, cierre de capas etc., predominando el caracul, el ustrakán, el castor, el "renard", etcétera. Estas últimas se emplean preferentemente en los abrigos de vestir. En cuanto a los de deporte, se suelen adornar con "echarpes" de punto o "tricia", que acentúan su nota de sencillez.

VIAJES

Han salido: Para Plasencia (Cáceres), el abogado y secretario del Juzgado de Primera Instancia de dicha localidad, don Joaquín de Coisa y Coisa, con su señora.

Han llegado: De su finca, Villa Santa Barbara, de Villamayor, don Roque Sagrado, con su señora.

De Madrid, las encantadoras señoritas Leo y Conchita Almeida Bañón.

De Bilbao, después de haber pasado unos días en compañía de su sobrina, doña María Carreras, nuestro particular amigo, el empleado del Museo provincial, don Casimiro González.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumplen treinta y siete años del fallecimiento del que en vida fué nuestro respetado y querido amigo, don Ramón García de Solís, de feliz recordación para todos los salmantinos, entre los que el finado gozaba del mayor prestigio y estimación.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro pésame a su afligido hijo, nuestro buen amigo don Policarpo García Morales; sobrinos políticos y demás familia.

FALLECIMIENTOS

Después de penosa y larga dolencia.

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad. El antirreumático del Párrafo de LOS VALLES DE BURGOS cura radicalmente en menos de un mes. Muchas curaciones que pueden comprobarse. Pédidos informes a don **Luis Hernánz** Presidente BURGOS

lencia, soportada con resignación cristiana, y contra la que no han servido las esfuerzos de la Ciencia médica y los solícitos cuidados de su familia. Falleció ayer, en esta ciudad, nuestro buen amigo el maestro guarnicionero del Depósito de Intendencia de esta plaza, don Juan Yuste Parra.

Beirano de origen, vivió en Salamanca desde su juventud, estableciéndose en su industria, e ingresando también mediante oposición en el Cuerpo de Intendencia, donde se distinguió notablemente, pues el pobre amigo fallecido era un consumado artista. Estas cualidades, y su afición a la fiesta nacional, le llevaron a ser inventor y constructor de un perro protector de los caballos de lidia, que mereció ser aprobado por la Superioridad y que dió excelentes resultados en la Lidia.

Hombre sencillo, modesto, amable y amigo íntimo, gozó de generosas simpatías, y su muerte ha de causar profundo sentimiento entre sus numerosos amigos, cuando hoy sea conocida.

Descanse en paz el buen amigo y reciba la expresión sincera de nuestro sentido pésame, su afilijida viuda, doña Manuela Fraile Hernández; hermano, don Tomás Yuste Parra (ausente); hermana política doña Sena Hernández y demás estimada familia, haciéndolo también extensivo al Sr. Jefe y oficiales de los servicios de Intendencia.

Tristemente nos sorprendió anoche la noticia de la muerte del joven estudiante don Félix Almaraz Fraile, ocurrida en Gomecello, hijo de nuestro estimado amigo, el prestigioso médico titular de Gomecello y Pedrosillo, don Bernardo Almaraz Marcos.

A los diez y seis años, cuando en su laboriosidad e inteligencia estaban puestas las más fundadas esperanzas, una rápida dolencia le lleva al sepulcro, dejando sumidos en el más profundo dolor a los suyos. Félix Almaraz Fraile, por su afectuoso trato y sus admirables cualidades para el estudio, supo hacerse acreedor al cariño de sus profesores y compañeros, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Descanse en paz el infortunado joven y reciban la expresión de nuestro pésame sus desconsolados padres, don Bernardo Almaraz Marcos y doña Juana Fraile Martín; hermano, Manolo; abuea paterna, doña Luisa Marcos Bellido; tíos, primos y demás familia.

VARIAS

Después de la operación que le fué practicada a principios del pasado mes de Octubre, y algo más aliviado en su dolencia, ha sido trasladado desde nuestra ciudad a su domicilio, el correspondiente de EL ADELANTO, el maestro jubilado, de Fuente de San Esteban, don Rafael González Maza. Mucho nos alegraremos del total restablecimiento del enfermo.

En la imposibilidad de demostrar su agradecimiento particularmente a cuantos han acudido al entierro y funerales de don Juan Bort Cerdán (q. e. p. d.), y para evitar algún lamentable olvido, la familia da las más efusivas gracias desde las columnas de este periódico, a cuantos han tomado parte en estos actos.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Una mujer gravemente herida al dispararse una escopeta

INGRESA EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Con gran frecuencia hemos venido reseñando sucesos, ocurridos por imprudencias y descuidos, en especial con armas de caza en distintos pueblos de la provincia.

Ayer, nuevamente tuvimos conocimiento de otro suceso análogo. En el Hospital provincial ingresó herida por disparo de arma de fuego, una mujer, llamada Avelina Domínguez Roncero, de cuarenta y cinco años de edad, casada, domiciliada en el caserío de Rebillerao, del partido judicial de Sequeiros.

Inmediatamente, el médico de guardia del Hospital, señor Partearrollo, auxiliado por el alumno interno, señor Corcósegi, procedió a reconocer a la víctima, apreciándose las heridas en los muslos y región vulvar, a consecuencia de una perdigonada.

Su estado fué calificado de grave.

El hecho parece ser que ocurrió cuando el sobrino de Avelina, llamado Andrés Domínguez, de veinte años de edad, regresaba de caza, llevando la escopeta al hombro, y estando junto a su tía, tuvo la desgracia de que el arma cayóra al suelo, disparándose con tan mala fortuna, que la carga dió a Avelina, produciéndola las heridas que dejamos descritas.

El estado de Avelina Domínguez Roncero, en las últimas horas de la tarde de ayer, es bastante satisfactorio.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Darán razón, Ramón Andrés, en Torres (Las).

PASTOS.—Se arriendan los pastos del Montaño. Para tratar, García Barrado, número 10.

TEATRO DEL LICEO

SEMANA DE PELICULAS GIGANTES

Todas ellas producciones que son y han sido el éxito de esta temporada en Madrid

HOY 5.-Inauguración de la temporada METRO 1932-33

SALVADA por JOAN CRAWFORD

Mañana, domingo 6 en las tres secciones.- ¡La película de mayor éxito del Cine Astoria (Italia), de Madrid!

El Est Charmant

(Un chico encantador) interpretada por

Henry Garat el célebre creador de «El Favorito de la Guardia».

Una película de estudiantes y modistillas

LUNES 7.-Una producción de viajes y aventuras

LA VUELTA AL MUNDO

con Douglas Fairbanks (Explicada en español)

MARTES 8.

Mamá hablada en español por la eximia

Catalina BARCENA

MIÉRCOLES 9.

CAMAROTES DE LUJO :: HABLADA EN ESPAÑOL por dobles

JUEVES 10.-La primera película rusa HABLADA y CANTADA

:: EL CAMINO DE LA VIDA

DOMINGO 13.

:: :: VIVA LA LIBERTAD

por RENE CLAIRE

No habrá mejor semana en el año

Teatro Bretón

Mañana, domingo 6, en las tres secciones

:: :: EL HIJO DEL DESTINO

por Ramón Navarro

INSTANTANEA POLITICA:

RESPONSO

Aún no han resuelto los "olímpicos" cuál sea su morada política terrenal. La Agrupación al Servicio de la República, nacida poco tiempo antes de instaurarse el régimen republicano, no ha podido sobrevivir al peso terrible de su grandeza. Más que humanos, divinos, sus miembros sentían sobre los hombros la alta responsabilidad de las ideas fecundas. Nunca hablaron para descender a los pequeños debates, ni a los comicios parlamentarios donde se engendran las cuestiones concretas. Su ilustre jefe, siempre cabalgando sobre las nubes, encerrado en el elegante apartamento que quería dar "tono" a la política, sin advertir que la política se ha hecho y se hace de pequeñas cosas. Todo allí era ingente.

Nadie sabe cuál sea el destino de esta selección parlamentaria. Algunos parecen inclinados a la Acción Republicana, grupo que cuenta con mayor número de profesores e intelectuales. Pero es seguro que Ortega y Gasset no venda su conciencia intelectual a ninguna disciplina ni se subyugue bajo ningún programa. Ortega, como los grandes apóstoles, quiere retirarse al trato del silencio. Como Petrarca, vuelve a la íntima amistad de los libros.

Desde su inmensa altura metafísica volverá a recrearnos con su literatura y a sumar al caudal de frases hechas nuevos acopios de su elegante invención. Los mal intencionados dicen que en aquel reparto de papeles, atribuyendo a unos el de tenores, payasos y jabalíes, se reservó el primer papel de la ópera. El de jabalíes lo adquirieron por suscripción, como dicen los románticos, los radicales socialistas. Nadie se ha atribuido el de payaso, aun cuando el papel de Augusto no sea nada fácil, pero, en cambio, puede hacer del necio un hombre popular.

Todo es precedido. Los dioses griegos murieron, y su lugar ocuparon los semidioses al servicio de la República. También la muerte, implacable, condenó su vida.

Enrantes por el hemisclio, alguna vez volverán la tierra mirada hacia la azulada cumbre. Pero es posible que sean más útiles al servicio del país.

ALVAREZ DE LEON

La crisis de trabajo y la subasta del Instituto provincial de Higiene.

Una de las obras inmediatas que declamos en nuestra información del día anterior que se iban a ejecutar para atenuar la crisis del trabajo, era la construcción del Instituto provincial de Higiene, y cuya subasta se verificaría el día 14 del mes actual.

En confirmación de este acuerdo, en el "Boletín Oficial" de la provincia aparece ya la convocatoria para la subasta, firmada por el Presidente de la Caja de Previsión Social, don Fernando Iscar-Pevra.

La convocatoria dice así: "Por acuerdo del Consejo de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora: se anuncia a pública licitación la construcción del edificio para el Instituto provincial de Higiene para Salamanca, admitiéndose proposiciones hasta las doce de la mañana del día 14 de Noviembre próximo en la oficina de la Caja de Previsión Social de Salamanca.

Las obras serán realizadas con arreglo al proyecto y presupuesto, redactados por el arquitecto don Joaquín Secall, pudiendo examinarse el proyecto en las oficinas de la Caja de Previsión y durante las horas de trabajo.

El presupuesto de contrata asciende a la cifra de doscientas noventa y cinco mil ochocientos doce pesetas noventa y ocho céntimos (295.812,98).

Para tomar parte en la subasta será preciso hacer en la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, un depósito representativo del cinco por ciento de citado presupuesto de contrata, o sea la cantidad de 14.790,64 pesetas. Esta cantidad será ampliada por el adjudicatario de las obras al diez por ciento de aquella cantidad, o sea a la cifra de pesetas 29.581,29, dentro de los cinco días siguientes a aquel en que le sea comunicada la adjudicación definitiva de mencionadas obras.

Esta fianza definitiva, además de responder de la buena ejecución de las obras, responderá asimismo de todas las reclamaciones que se hagan al contratista por incumplimiento de las leyes de carácter social y contratos de trabajo.

Las fianzas provisional y definitiva, serán, necesariamente, en metálico; la fianza definitiva devengará el interés anual del tres por ciento.

Las proposiciones versarán sobre la rebaja en la cifra del presupuesto de contrata, siendo desechada toda proposición que suponga aumento en aquella cifra o no se ajuste en su redacción al modelo de proposición inserto al final de este anuncio.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase octava, se presentarán en sobre cerrado, acompañadas de la cédula personal del licitador del ejercicio corriente, y de los resguardos que acrediten haber hecho el depósito de 14.790,64 pesetas que se exige para tomar parte en la subasta.

Si la Caja lo estimase conveniente, antes de la adjudicación de las obras que, por administración o por contrata, haya realizado el

adjudicatario. El Consejo se informará también antes de la adjudicación definitiva, si el adjudicatario está o no al corriente de la ley del Retiro obrero. Si los informes que recibiera el Consejo sobre cualquiera de estos dos extremos no fueran satisfactorios, podrá dejar sin efecto la adjudicación provisional.

El adjudicatario de las obras no podrá en modo alguno hacer traspaso de obras, bastando la sola presunción de que esto haya sido hecho para que, realizadas las correspondientes investigaciones y ser cierto lo presunto, se dará por rescindido el contrato con pérdida de la fianza. De igual manera quedan prohibidos los desajustes de cualquier clase que ellos sean.

La apertura de pliegos y la adjudicación provisional al mejor postor, se llevará a cabo el día 14 de Noviembre venidero, a las trece horas.

El acto, que se celebrará en la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, donde se harán admitidas las proposiciones, será presidido por el señor Presidente de dicha entidad o por el Consejero en quien delegue, asistido, asimismo, el Delegado correspondiente del Ayuntamiento de Salamanca, y el Secretario de expresada Caja de previsión. Si por cualquiera circunstancia no pudiera asistir el representante del Ayuntamiento no por eso dejará de celebrarse la subasta.

Asistirá también un notario de esta ciudad en ejercicio, a fin de que presencie el acto y levante acta de la subasta.

La adjudicación definitiva se llevará a cabo por el Consejo de la Caja antes del día 1.º del próximo mes de Diciembre del corriente año.

Será de cuenta del adjudicatario de las obras el importe de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Una vez realizado el acto de la subasta y adjudicación provisional de las obras, les serán devueltos los resguardos provisionales de fianza y estas fianzas a los no agraciados con la adjudicación.

SE VENDE un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

SE VENDE un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

SE VENDE un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

SE VENDE un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

SE VENDE un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

SE VENDE un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

SE VENDE un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

SE VENDE un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

SE VENDE un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

SE VENDE un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

SE VENDE un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

SE VENDE un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

Unión de Agricultores Salmantinos

Mitin en el pueblo de Bogajo

La Unión de Agricultores Salmantinos inicia una activa e intensa propaganda por esta provincia, por medio de la celebración de mitines. El primero de los acordados se efectuará en el pueblo de Bogajo, el próximo domingo. Tomarán parte en él el diputado a Cortes don Tomás Marccés Escribano y el ingeniero agrícola don Felipe de la Fuente, más algún otro orador, todavía no designado.

La propaganda se concretará, principalmente en dar a conocer los beneficios que reporta la Ley de Reforma Agraria en esta provincia. También se tratará de desvirtuar cierta noticia que se ha propagado entre los agricultores sobre la unión con el Blaque, lo cual es absolutamente imposible, por las diferencias esenciales que separan a una y otra entidad.

El mitin de Bogajo, promete ser un acontecimiento, porque a él asistirán labradores de todos los pueblos de la comarca.

MONTANFRA

Se arrienda la de la dehesa de Cartago, sita en el término de Castronuevo (Valladolid). Para informes, escribir a don Luis Anleo, Jefe de correos, Talavera de la Reina (Toledo).



Me sonrío, papá, al ver la rapidez con que te has desaparecido la neurastenia y el agotamiento y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

SE CONDECORA A MADARIAGA Y SE PREMIA A VARIOS FUNCIONARIOS DE TELEGRAFOS

El Ministro de Hacienda hace el discurso-resumen del primer debate de Presupuestos

El decreto sobre la Reforma Agraria, dictado para Badajoz, se aplicará a Salamanca y demás provincias afectadas por la Reforma Agraria

El Gobierno celebra Consejo de Ministros

A LA SALIDA. - LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—En el Palacio de Buenavista, y a las once de la mañana, celebró el Gobierno Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Azáña.

A consecuencia de continuar enfermos, no asistieron los ministros de Trabajo y Marina, señores Largo Caballero y Giral.

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

A la salida, los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación sobre la reaparición de los periódicos suspendidos. El señor Casares Quiroga contestó que no se habían ocupado de este asunto.

El ministro de Estado, señor Zulueta, fué preguntado también por los periodistas acerca de la veracidad de la noticia que esta mañana publicaba un diario, asegurando que el Gobierno iba a conceder al Presidente de la República francesa, M. Lebrún, el Collar de la Orden de la República. El ministro contestó diciendo que este asunto sería tratado en su día por el Consejo.

Poco después fué facilitada a los periodistas la siguiente nota-indice de los asuntos tratados en la reunión ministerial:

PRESIDENCIA: Decreto dando las facilidades que se señalan para la confección del censo.

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE CEDIENDO AL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA VARIOS EDIFICIOS PERTENECIENTES A LA DISUelta COMPANIA DE JESÚS.

GUERRA: Aprobando varios expedientes de material.

GOBERNACION: Decreto admitiendo la dimisión presentada por don Carlos Gafonde, gobernador de Cáceres.

IDEM NOMBRANDO PARA DICHO CARGO A DON ANGEL VERA.

IDEM ADMITIENDO LA DIMISION PRESENTADA POR EL GOBERNADOR CIVIL DE PALENCIA, DON JOSÉ PUCHE ALVAREZ.

IDEM NOMBRANDO PARA SUSTITUIRLE A DON FRANCISCO ESPER, QUE LO ERA DE SORIA.

IDEM NOMBRANDO PARA EL GOBIERNO DE SORIA, A DON MARIANO CAMPOS.

ADMITIENDO A DON MANUEL POMARES MOULLÓN, LA DIMISION DEL CARGO DE GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.

NOMBRANDO PARA TERUEL, A DON CEFERINO PALENCIA TUBAU, ACTUAL GOBERNADOR DE GUADALAJARA.

NOMBRANDO PARA GUADALAJARA, A DON MIGUEL BENAVIDES SCHELLY.

NOMBRANDO GOBERNADOR CIVIL DE LA CORUÑA, A DON GERARDO PENATOS PORTELA, ACTUAL GOBERNADOR DE ALMERIA.

IDEM PARA ALMERIA, A DON RAFAEL BOSQUE.

DECRETO DECLARANDO DEFINITIVAMENTE SEPARADOS DE SUS CARGOS, A LOS EX CONSEJEROS DE ADMINISTRACION DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJAS DE AHORROS DE VALENCIA.

APROBANDO LA PROPUESTA DE RECOMPENSA PARA LOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES, DE CONFORMIDAD CON LA PRESENTADA POR EL MINISTRO DEL RAMO Y COMO CONSECUENCIA DE SU ACTUACION POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO.

AGRICULTURA: Aprobando expediente del Sindicato obrero de Espera, sobre explotación en común de varios cortijos del término de Espera (Cádiz).

Antes de la sesión

A MANERA DE AMPLIACION DEL CONSEJO. - EL SEÑOR MADARIAGA, CONDECORADO

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara los ministros de Justicia y Gobernación, los periodistas les rodearon, pidiéndoles una ampliación del Consejo celebrado esta mañana.

Los dos ministros dijeron que el Consejo carecía de toda ampliación.

No obstante, se sabe que en el Consejo se acordó conceder la Banda de la Orden de la República a nuestro embajador en París, don Salvador de Madariaga. Es el primer diplomático español que tiene una condecoración de la República.

Se aprobó una propuesta de recompensas para los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, por su conducta en la noche del 10 de Agosto último. La propuesta es muy extensa, y en ella aparecen recompensados con mayores cantidades los funcionarios que hacían guardia la noche de la intenciona militar en Sevilla, y que desobedeciendo las órdenes y desatendiendo las amenazas de los sublevados, lograron ponerse en comunicación con el Gobierno.

La reforma de la Constitución del Instituto de Reforma Agraria tiene a dar representación en el mismo al Sindicato de Trabajadores de la Tierra, afecto a la Unión general de Trabajadores.

Se aprobó un proyecto suprimiendo la escala de los porteros quintos. Los actuales porteros quintos pasarán a cuartos, con el sueldo de 2.500 pesetas, que será el mínimo que en lo sucesivo disfruten.

Se aseguraba en los pasillos de la Cámara que en el Consejo que el viernes próximo celebre el Gobierno, será levantada la suspensión de "A B C", por cumplirse, precisamente en este día, los tres meses de la suspensión.

DINERO PARA CARRETERAS DE SALAMANCA

Madrid.—Se han librado pesetas 34.413,25 pesetas con destino a la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca, que invertirá en las curvas de los kilómetros 69 y 70 de la carretera de Salamanca a Cáceres.

También se han librado 24.800 pesetas para reparación de los kilómetros 1 al 5 de la carretera de Salamanca a Fermoselle.

La sesión

Madrid.—A las 4,05 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el banco azul, los ministros de la GOBERNACION Y JUSTICIA.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. SERRANO BATANERO pide que la Dirección de Beneficencia se informe de lo ocurrido con un legado hecho a las Hermandades de los Pobres de Valencia, para fundar un asilo en Molina de Aragón.

El SR. SERRANO BATANERO agradece a su señoría que me facilite cuantos datos juzgue necesarios.

El SR. SERRANO BATANERO denuncia que en el Monte de Piedad existe un legado para desempeñar útiles de trabajo, y que con cargo a esa partida se ha desempeñado un anillo que fué empeñado y en cuya paqueta aparece un apellido que coincide con un Consejero recientemente salido. Igual ha ocurrido con una cocheta, mientras hay muchas mujeres que no pueden trabajar en sus casas por tener las máquinas empeñadas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: He tomado medidas para enterarme y para evitar que esas mujeres se vean privadas de trabajar; se habilitará un salón en el Monte de Piedad, para que puedan ir allí a utilizar sus máquinas.

El SR. JAEN se ocupa de la usura en Córdoba.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que cuando se apruebe la ley contra la usura, quedarán resueltos estos casos.

El SR. SABRAS pide que se aplique la Ley de Defensa de la República contra los dueños de una fábrica de Ezcaraz, que la han cerrado sin motivo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que la fábrica ha sido cerrada por mandamiento judicial.

El SR. ESCANDEL denuncia hechos de caciquismo en Pueblafarga.

El SR. SALAZAR ALONSO dice que el decreto de secretariado judicial va contra la ley orgánica.

Pide que se traiga el expediente contra el juez señor Aguilár, que puso en libertad al ex conde de Guadiana.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que el decreto de secretariado no modifica la Ley Orgánica. Lo que sí modifica es el decreto de 1922. El juez señor Aguilár, cometió un acto que puede calificarse de agresión contra el régimen.

El SR. SALAZAR ALONSO insiste en sus argumentos.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que no se puede reorganizar la Justicia, sin modificarla en parte. No es igual la libertad que decreta la autoridad gubernativa que la que decreta un juez sin fianza.

Rectifican ambos oradores.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el gobernador detuvo al ex conde de Guadiana para hacer una investigación policial, que no dió resultado. El nuevo juez lo libertó, pero con fianza de 100.000 pesetas.

El SR. GALARZA pide que se investigue el paradero de unos cuadros valiosos que han desaparecido de una iglesia de un pueblo de la provincia de Córdoba.

Discurso resumen del ministro de Hacienda

Se entra en el orden del día y el SR. CARNER hace el discurso resumen del debate sobre la totalidad de las obligaciones generales del Estado.

El MINISTRO DE HACIENDA: No es cierto que el Gobierno no haya puesto a disposición de la Comisión de Presupuestos los datos necesarios. Estimo muy grave que el señor Fanjul dijera que el ministro de Hacienda trataba de engañar al país, al disimular el déficit del presupuesto. Yo he afirmado y afirmo que el presupuesto se liquida con un déficit de 200 millones de pesetas. Su señoría tiene un concepto equivocado de lo que es la cuenta de Tesorería de la Hacienda pública. Su concepto sería tanto como si se pretendiera hacer balance en una casa comercial, eolamente por la Caja.

El SR. FANJUL: Yo no he dicho eso.

El MINISTRO DE HACIENDA: Su señoría tiene una idea muy confusa de la cuenta de Tesorería. Incurrir en un error, al creer que el saldo del Estado con el Banco de España, refleja la liquidación del presupuesto.

Según su señoría, los 200 millones que confesamos adeudar al Banco y otros 200 que figuran en el saldo, hacen que debamos 400, cuando unos y otros son los mismos.

El déficit quiere decir que el Estado ha pagado más que ha cobrado, en equis cantidad, y en este caso son 200 millones.

En cuanto a los avales, el Estado no tiene interés en ocultar nada, y se publicarán en el Diario de Sesiones. Uno comprende emisiones de títulos con garantías del Estado, que importan 771.200.000 pesetas. Estas cifras no significan que el Estado haya de satisfacerlas necesariamente. Otro estado comprende los préstamos recibidos, y ascienden a 52 millones. El tercero comprende los compromisos para garantizar los intereses de las Compañías ferroviarias, que significan como máximo ocho millones; y el cuarto y último estado se refiere a las subvenciones para carreteras y turismo, que ascienden a 65 millones.

Los discursos de los señores Balbontín y Pildain, aunque ambos de oposición, discrepan de razonamiento.

El discurso del señor Pildain me pareció más que el discurso de un chador cristiano, la excitación de un hombre que siente la más profunda demagogia. Adoptó una posición en extremo dramática y teatral. Pretendía demostrar que una República una sola peseta en su presupuesto para los obreros hambrientos. No tuvo en cuenta su señoría que los aumentos en el presupuesto reflejan las construcciones de obras en favor, precisamente, de esos obreros parados. Su señoría quiso excitar a las masas obreras, sin darse cuenta que no seguirían a su se-

ñoría, sino que continuarán su camino, arrollando a su señoría y a todos los que le siguen y representan.

En cuanto al señor Calderón, censuraba en su discurso que gastáramos mucho, y al mismo tiempo pedía nuevas obras públicas y nuevos trabajos. Un presupuesto extraordinario, tendría muchos más inconvenientes para la Economía nacional.

Yo pido autorización para emitir Deuda; pero la emitiré cuando sea preciso.

Habló el señor Calderón de las Clases Pasivas, y en efecto: los Gobiernos de la monarquía trataron del problema, pero nunca lo resolvieron. El discurso del señor Guerra del Río fué más bien una serie de observaciones. La reorganización de los servicios del Estado es un asunto que nos preocupa. La Comisión interministerial que en el Estatuto de Funcionarios, todavía no ha hecho nada, lo que prueba que no estima el ambiente propicio para una solución. Es un error creer que los altos funcionarios cobran demasiado, porque el Estado no puede tener servidores con capacidad superior a los de las empresas privadas, si no los pagan bien. De seguir los actuales sueldos, el Estado en el Estatuto hay que sentan el no encontrará funcionarios capaces, principio de que los cargos de responsabilidad deben ocuparlos personas de toda confianza. Con la situación actual, resulta que muchos excelentes funcionarios han montado al lado de su vida administrativa otra serie de tareas, para ayudarse en la vida.

El SR. GUERRA DEL RIO: Lo que prueba que estamos igual.

El MINISTRO DE HACIENDA: Por eso es por lo que pretendo corregirlo. En cuanto a los empleados de Canarias, no he encontrado medio, de hacer cumplir la Ley. Yo creo que el que voluntariamente vive allí, no debe tener indemnización.

El SR. GUERRA DEL RIO: Y así ocurre que el funcionario malo, que se envía de aquí, cobra más que el bueno de allí.

El MINISTRO DE HACIENDA: El ideal de todo presupuesto, es ir a la nivelación. Yo quiero que la Cámara me diga si hay error en los presupuestos, si hay gastos superfluos, que pueden suprimirse. He discutido con los ministros y con los Directores generales, partida por partida, algunas durante veinticuatro horas, y quiero que se me diga si se cree posible que se pueda pedir al contribuyente la totalidad de la cantidad que España necesita para cubrir sus obligaciones.

UN DIPUTADO: Aumentando los contribuyentes.

El MINISTRO DE HACIENDA: Eso es una vaguedad, y con vaguedades no se hacen los presupuestos. El diputado que me ha interrumpido cree que debemos buscar al contribuyente. Eso es muy peligroso. Este presupuesto es el único posible en estas circunstancias. Ahora, el Parlamento decidirá. Yo, por mi parte, creo que he cumplido con mi deber. (Aplausos en la mayoría).

RECTIFICACIONES

El SR. BALBONTIN: Me ha reprochado el señor Carner mi imprécia en cosas de números. Yo lo confieso. Me pasa lo que a Beethoven, que a la hora de morir tenía que multiplicar 5 por 4, y puso el 4 cinco veces seguidas para sumarlo, y le resultó 18. (Risas).

Yo no sé de cuentas, pero ¿cabe duda de que hay aumentos en Guerra y Marina? Yo creo, como Joaquín Costa, que nuestro lema debe ser "Menos armas y más escuelas". El pueblo coincide en apreciar que debemos rebajar los gastos de Guerra y de Marina. No es admisible el argumento de una posible y necesaria defensa nacional, porque sin ese dinero, los españoles hicieron la guerra de la Independencia.

Rectifica el SR. SANTA CRUZ.

También rectifica el SR. FANJUL insistiendo en sus argumentos.

El SR. NIEMBRO dice que presentará la minoría federal empujando para cercenar los aumentos de Guerra y Marina y que además presentará un proyecto sobre nacionalización de los seguros.

El SR. PILDAIN rectifica también agradeciendo el panegirico civil que de él ha hecho el ministro de Hacienda, y leyendo un proyecto de auxilio del Estado al pa-

trono y a la industria, para disminuir el paro y que podría implantarse consignando mil millones en el presupuesto, y creyendo que en esta campaña le acompañarán los socialistas.

Se da por terminado el debate de la totalidad y se levanta la sesión a las 8,25.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Como habrán austedo visto, no hemos podido entrar en la discusión del primer presupuesto parcial de las Obligaciones generales del Estado. Lo haremos en el día próximo y también se discutirá el presupuesto de la Presidencia, leído hoy. Habrá ruegos y preguntas, y respecto a interpelecciones, no hay ninguna fijada, pues para ello tengo que ponerme de acuerdo con el Gobierno.

Noticias del día

LOS SUELDOS DE LOS MINISTROS

Madrid.—La Comisión de Presupuestos acordó enviar a la Mesa de la Presidencia, sin perjuicio de que vuelva nuevamente a la Comisión para seguir su estudio.

En la reunión de hoy se trató de unificar los sueldos del Presidente del Consejo y de los ministros. Sabido es que el Presidente del Consejo cobra 30.000 pesetas por el cargo y 25.000 de gastos de representación.

Puesto a votación, triunfó el criterio, con cuatro votos en contra, de que dichas partidas sigan desglosadas.

UN SACERDOTE Y UN PADRE DE FAMILIA INFORMARON SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid.—El miércoles, se reunió la Comisión de Justicia, ante la cual informará un sacerdote, representante de todas las Congregaciones religiosas que practican la enseñanza, como Dominicos, Franciscanos, Agustinos, Salesianos, etcétera. También acudirán a informar un representante de la Asociación de Padres de Familia.

Pretendían que abriese una información pública, pero la Comisión, estimando que durante el largo tiempo transcurrido pudieron solicitarlo y que ya no es lugar para ello, denegó esta información pública, por falta de tiempo.

La Comisión espera que el mismo día, después de informar el sacerdote y el padre de familia, el proyecto de Congregaciones Religiosas quedará ultimado para elevarlo a la Cámara.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - LOS ACUERDOS

Madrid.—Esta tarde, en una de las secciones de la Cámara se reunió la minoría radical, y al terminar, se facilitó a los periodistas una extensa nota.

Presidió el señor Guerra del Río. Dice la nota, que la minoría estudió los presupuestos, designando se turnos para discutirlos.

Acordó insistir en el restablecimiento de las plantillas de los sueldos de los funcionarios de los ministerios de Agricultura, Instrucción y Obras Públicas, suspendidos en el ejercicio económico anterior.

Requerir al Gobierno para que presente urgentemente el plan de reorganización de los servicios y Estatuto de Funcionarios, inspirados en principios republicanos.

Defender las justas reivindicaciones de los modestos funcionarios.

Se encargó al señor Villanueva de interrogar al ministro de Justicia sobre el procedimiento con que se aplicarán las sanciones a los funcionarios judiciales por intentos monárquicos, recabando para ello garantías.

Pedir aclaraciones en orden a la aplicación del indulto del 14 de Abril.

Se designó a la señoría Campaamor y al señor Rey Mora, para gerendar una proposición incidental a fin de que se ponga término a las detenciones gubernativas.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—También se reunió la minoría de Acción Republicana, siendo muy breve la reunión. Se acordó volver a congregarse el miércoles la minoría y el Comité Nacional del partido.

LOS REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES Y LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—A las seis de la tarde se reunieron los representantes de las minorías gubernamentales, convocados por los radicales-socialistas, para tratar de la Federación de Izquierdas.

La reunión terminó a las siete, facilitándose una nota que dice: "Se han reunido los representantes de las minorías radical-socialista, Izquierda catalana, Acción Republicana y Orga, para cambiar impresiones sobre la posibilidad de constituir la Federación Parlamentaria de Izquierdas."

Después de un cambio de impresiones, se acordó reunirse el miércoles, después de manifestar los reunidos sus respectivos puntos de vista."

HUBO COINCIDENCIAS. - LO QUE DICE EL SEÑOR FRANCHY ROCA

Madrid.—A la salida de la reunión, interrogados algunos de los asistentes, manifestando que había habido coincidencias en apreciar la necesidad de la fusión.

No llegó a adoptarse ningún acuerdo, porque algunos representantes de las minorías reunidas expresaron la necesidad de consultar con los respectivos grupos.

Parece ser que el miércoles quedará constituida la Federación. El señor Franchy Roca y otros, estimaron que los recogedores de la iniciativa del señor Azáña no la habían interpretado bien, pues aspiraba el jefe del Gobierno a una Federación en la que entrasen los grupos que no están en el Gobierno.

DIPUTADOS QUE INGRESARAN EN LA FEDERACION

Madrid.—Se asegura que el nuevo grupo de diputados, procedentes de la disuelta minoría Al Servicio de la República, se proponen ingresar en la Federación de Izquierdas.

BALBONTIN DESMIENTE EL INCIDENTE CON ALVAREZ ANGULO

Madrid.—Balbontín ha rogado a los periodistas que rectifiquen la información que algunos periódicos han publicado diciendo que le había abofeteado el señor Alvarez Angulo.

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN CATALUÑA

Madrid.—El próximo día 14 marcharán algunos diputados radicales a Barcelona, para tomar parte en la propaganda electoral.

RECAIDA DE DON MANUEL B. COSSIO

Madrid.—Desde la finca donde se encuentra enfermo el ilustre maestro don Manuel Bartolomé Cossio, ha sido llamado con urgencia un conocido médico de Madrid, a consecuencia de la recaída que ha experimentado en su enfermedad tan ilustre republicano.

EL ESTADO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—Continúa mejorando el ex ministro señor Martínez Barrios, habiéndose aplazado por este motivo su viaje a Barcelona, donde tenía que dar una conferencia el día 5, organizada por el Comité del partido.

MUERTE REPENTINA

Madrid.—Ha muerto repentinamente el Presidente del Comité español en el Congreso de Radiotelegrafía, don Manuel Balbontín.

ENTIERRO DEL MAESTRO SACO DEL VALLE

Madrid.—A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del maestro Saco del Valle.

Presidieron el fúnebre acto los hijos del finado y asistió una numerosísima concurrencia.

Más noticias del día

LA REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Se reunió esta mañana la nueva Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, ejecutoriándose del cargo.

El señor Cabello pronunció algunas palabras de salutación. La Comisión Ejecutiva se mostró contraria al aumento del precio de los periódicos.

El resto de la reunión se invirtió en tratar asuntos de régimen interior.

Se concedió el ingreso en la Unión Socialista a nueve secciones con 5.470 afiliados.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha hecho ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—La "Gaceta" ha publicado el decreto ampliatorio del que en días anteriores se dió disponiendo el cultivo intensivo en la provincia de Badajoz. El primer decreto se dió antes de la aplicación de la Reforma Agraria, para atender rápidamente a la solución de estos dos problemas: el del paro campesino y asegurar con la siembra la cosecha del próximo año. La Reforma Agraria está sujeta a cauces y trámites de aplicación, que la obligan a un ritmo en que se encuentra una de sus mejores garantías de acierto. Por eso el decreto aludido, se anticipó con detalles determinados, que son, en esencia, un anticipo saludable de lo que es la Reforma Agraria.

Con la Reforma Agraria, y dentro de las limitaciones que ella impone, sus efectos no se percibirán más que a primeros del año próximo, estando hoy en un período de interinidad, de espera, que resultaría dañoso para la economía nacional, si propietarios y obreros no se sitúan en el lugar que las leyes les indican.

Con el decreto disponiendo el cultivo intensivo, y que, iniciado en Badajoz se aplicará rápidamente en las catorce provincias que se determinan taxativamente en la Reforma Agraria, y en las que concurren estos dos hechos: latifundios y paro obrero, la Reforma Agraria surtiría efectos inmediatamente y se percibirían estos dos resultados: paz social y economía agraria floreciente.

Aprobado el decreto, acudieron al ministerio a conferenciar extensamente conmigo y con el director del Instituto, una representación de propietarios de la provincia de Badajoz que, ofreciendo plena garantía de su acatamiento a las disposiciones del Gobierno, solicitaron seguridades que me parecieron de justicia.

Tres cosas, principalmente pidiéronse: una, la intervención del propietario en el organismo oficial que haya de determinar la finca en que se imponga un cultivo más intenso; otra, que las excepciones señaladas por la Reforma Agraria, se respeten también ahora. Y una última: que de los acuerdos del organismo provincial se puede recurrir, sin paralizar las disposiciones de dicho organismo, ante el ministerio de Agricultura.

Y de la primera acepté el espíritu, o sea esto: los propietarios intervendrán para asesorar al organismo oficial con objeto de que éste proceda con acierto. Estas garantías son las que constan en el Decreto ampliatorio, del primero, sobre el cultivo intensivo, aparecido ayer en la "Gaceta".

Me parecen convenientes estas explicaciones para terminar con la incompreensión que existe en ciertas zonas del campo.

La República ha venido para obligar a la propiedad rústica a cumplir sus obligaciones, pero también para garantizar los derechos que ampara la Constitución, lo mismo a los propietarios, arrendatarios y asentados que a los obreros. Es preciso que los propietarios se den cuenta de la nueva función asignada a la propiedad, a fin de que haya paz social y una economía fuerte. Pero así como hay propietarios que se empeñan en mantener una actitud contraria a la ley, existen campesinos que consideran lícito todo desmán violento, y también hay que someternos a la disciplina. La República ha venido a acabar con la propiedad injusta, pero atenderá a la defensa de los propietarios que se sometan a sus leyes.

Creo que tengo autoridad para

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

dirigirse así a unos y a otros. Los propietarios siempre han encontrado asistencia en el ministerio, cuando desatenderles hubiera sido injusto, y por eso podrá pedírseles que acepten la nueva ley, que no limita derechos, sino que desecha privilegios.

Los campesinos tampoco han de desatender este requerimiento. La República ha hecho una Reforma Agraria y ha acordado los plazos de su aplicación, imitando por decreto el cultivo intensivo, que significará trabajo y jornales en abundancia. Por eso el campesino es el más interesado en que la paz social no se altere.

Inspiran mis palabras y referencias los ingenieros que fueron encargados de estudiar estos cultivos en Extremadura y Andalucía. Tienen estos señores una impresión bien formada de los campesinos y propietarios, que esperan con serenidad el restablecimiento de la economía agraria, pero dentro de éstos, que con la mayoría, se mueve una minoría de propietarios que se resisten, y de campesinos, que encuentran licitas las exigencias más antieconómicas y las violencias más punibles, y esto lo solucionará la ley, como ya repetí en otra ocasión.

Y también repito, que se cumplirán las disposiciones que salvan la economía rural, donde se encuentre la colaboración sincera, con esta colaboración; donde se encuentre resistencia o abuso, con el restablecimiento de todos los principios de la autoridad.

EN UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL SE DESCUBRE EL RETRATO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—En el cuartel que ocupa el 27 tercio de la Guardia civil, se ha verificado el descubrimiento del retrato de S. E. el Presidente de la República.

El coronel jefe dirigió la palabra a la oficialidad y a los representantes de la guarnición que asistían al acto.

Tributó grandes elogios al señor Alcalá Zamora, y dijo que había sido condiscípulo suyo en el Instituto de Caba.

Terminó dando vivas a España y a la República.

SENTENCIA CURIOSA SOBRE EL DISFRUTE DE UN TITULO NOBILIARIO

Madrid.—Se ha publicado la sentencia dictada por el juez de Primera instancia de Madrid, don Antonio Domínguez, en el litigio entablado entre dos hermanos que se disputaban un título nobiliario.

Los hermanos son don Sebastián y don Lorenzo Goyenechea, y el título el de Conde de Gamio.

Este litigio se inició el año 1930. Después de los considerandos, dice la sentencia que mal podía declararse si el título corresponde a tal o cual persona, cuando no pueden mencionarse tales títulos en un documento público.

La temeridad de una de las partes a reclamar una cosa que no existe, queda compensada con la de la otra al discutir el mejor derecho sobre ella.

Declaro—dice la sentencia—no haber lugar a pronunciarse sobre el mejor derecho que se debate, por inexistencia de la cosa objeto de ella.

Se han gastado en este litigio 20.000 pesetas.

DETENIDOS POR LOS SUCESES DE AGOSTO, EN LIBERTAD

Madrid.—El juez señor Ruiz del Portal, con el fiscal del Supremo, han decretado la libertad, después de declarar, del capitán de Caballería, Enrique Cobollino; del capitán de Ingenieros, Jesús Prieto; los tenientes de Caballería, Juan Ponce de León y Demetrio Rodríguez, que quedarán a disposición de la Dirección general de Seguridad.

También han sido liberados el ex duque de Santa Cristina, don Alonso Quesada, don Pedro Artillano y don Angel Rodríguez.

De la cárcel de Guadalajara han sido don Enrique Fortuny, don Juan Tormo y don Luis Franco.

Igualmente han sido liberados 76 comunistas que fueron detenidos el sábado último en los Cuatro Caminos.

Provincias

TIRETEO A LA GUARDIA CIVIL. DETENIDOS

Soria.—En la Plaza de San Pedro, los huelguistas tiretearon a la Guardia civil, que contestó a la agresión, practicándose tres detenciones.

Hasta ahora se desconoce si han ocurrido desgracias.

LA HUELGA CONTINUA. - BAR CLAUSURADO. - ABOGADO EN LIBERTAD

Granada.—Sigue en el mismo estado la huelga planteada, habiéndose clausurado el bar donde se reúnen los huelguistas.

Se ha decretado la libertad del abogado don Benito Pavón.

EL GENERAL SARO LLEGA A ESPAÑA Y ES DETENIDO

Barcelona.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil, señor Moles, les dijo que el general don

Leopoldo Saro, que venía a bordo de un buque alemán, había sido detenido.

Ya se sabe que el general Saro fué una de las figuras más destacadas de la dictadura.

El gobernador dijo también que había sido detenido y conducido a la Jefatura de Policía, por estar reclamado por la Comisión de Responsabilidades.

El señor Moles ha pedido permiso a la Comisión de Responsabilidades para ser conducido a Madrid en automóvil.

LA SEMANA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS EN CIUDAD REAL

Almózar del Campo.—Concedida por el ministerio de Instrucción Pública la oportuna subvención para organizar la Semana de Estudios Pedagógicos en esta provincia, se han fijado los días del 5 al 11 inclusive de Diciembre próximo para su realización, por lo que las Misiones Pedagógicas han prometido enviar una película instructiva y un conferenciante.

El objeto que se persigue primordialmente es buscar fórmulas para conseguir el "activismo" en las escuelas humildes. Cada mañana se verificará una sesión práctica de orientación, y por la tarde explicará pedagógica fundamental un pedagogo de relieve.

La semana comenzará con un estudio práctico y teórico de la clasificación de los niños por la edad mental y en las restantes sesiones se recomendarán todas las facetas de la organización escolar.

ROBAN UN BAZAR DURANTE LA MADRUGADA

Oviedo.—Esta mañana unos ladrones forzaron la puerta de un bazar propiedad de la viuda de Teodoro Gracia, en la calle de Fruela. De una vitrina se llevaron corbatas y pendientes por valor de 2.000 pesetas. El robo fué descubierto cuando a las nueve de la mañana los dependientes fueron a abrir el comercio.

RESULTARAN TRES HERIDOS, UNO GRAVISIMO

Vejer de la Frontera.—Los vecinos de esta población, conocidos por "el Tepalcá", "el Farfulla", "el Sablazo", Riveca y Gañudo recomendaron diversas tabernas y se embriagaron. El "Sablazo" compró un cigarrillo por valor de cinco céntimos, y como se le antojara también a Gañudo, se lo arrebató éste de la boca, con lo cual se inició una agria cuestión al presidente aquel que fué devuelto al cigarrillo, y como Gañudo se negara a ello, salieron todos desahuciados a la calle, en la que se generalizó la lucha y se acometieron ferocemente con navajas y bastones.

A consecuencia de la reyerta resultaron con heridas graves "el Triputa" y "el Farfulla", y gravísimo Rivera, que en unión de los otros fué conducido al Hospital Provincial, en donde le apreciaron una herida de arma blanca, con salida de los intestinos.

El juez, don Nicolás López Piniella, y el secretario del Juzgado, don Miguel Aquino Alcántara, se personaron en el lugar del suceso y practicaron las diligencias propias del caso, y aunque dichos funcionarios han guardado impenetrable reserva se cree que "el Farfulla" es el autor de las heridas.

VAPOR PESQUERO EN PELIGRO

Concabón.—En la madrugada de ayer embarrancó en Punta Quequeje, dentro de la ría, el vapor pesquero "Isolina", de la matrícula de Marín.

Ayer, aprovechando la pleamar, y tras varias tentativas que ya se iban considerando infructuosas, fueron pichando a flote entre otros vapores los pescadores de Marín.

UNA PALOMA MENSAJERA

Coruña.—En poder de don Manuel Miñones, se halla una paloma mensajera, que lleva en una de las pesetas un anillo de aluminio con las siguientes iniciales: "N. U. H. P. 24. S. B. N. 723", que fué hallada en los alrededores de esta villa.

LAS ASPIRACIONES DE LOS PAISEROS MALAGUEÑOS

Málaga.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que esta mañana había hablado por teléfono con el subsecretario de la Presidencia, que le acababa de celebrar con el ministro de Agricultura una para tratar del conflicto de la paz en Málaga. El ministro le dijo que en el Consejo de mañana se tratará del asunto, expresando su confianza en que en el acuerdo que se alcance sean negociadas en gran parte las aspiraciones de los paiseros malagueños.

Después el gobernador entregó una nota a la Prensa haciendo mención de las medidas adoptadas para combatir la fiebre de Malta, de la que existen algunos casos.

Trató luego de los problemas de trabajo, diciendo que han surgido nuevas discrepancias entre patronos y obreros agrícolas del pueblo de Riegos.

También dijo que terminada la aplicación de los contratos de trabajo en Villanueva del Trabuco,

marchará seguidamente un delegado para establecer nuevas bases.

Por último manifestó que estuvo a despedirse del ingeniero industrial señor Montes, enviado por el ministerio de Agricultura para hacer una información y esclarecer las denuncias, formuladas contra el jefe provincial recientemente nombrado.

Extranjero

MARTINEZ MERA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Guayaquil (Ecuador).—El señor Juan de Dios Martínez Mera, candidato del partido radical, ha sido elegido Presidente de la República.

EL REGIMEN ADUANERO FRANCOCESPAÑOL EN MARRUECOS

París.—La Sección de Marruecos de la Unión Colonial Francesa ha celebrado una sesión, en la cual se ha examinado el estado actual de Marruecos en general y los resultados que pueden esperarse de la aplicación de los acuerdos sobre el régimen aduanero entre las zonas francesa y española.

LA POLITICA INTERNACIONAL NO SUFRIRÁ MODIFICACION ALGUNA

Varsovia.—La prensa, comentando la dimisión del señor Zaleski y el nombramiento del señor Beck para sustituirle como ministro de Negocios Extranjeros, dice que las líneas generales de la política extranjera de Polonia no sufrirán modificación alguna.

ZALESKI EXPLICA LAS CAUSAS DE SU DIMISION

Varsovia.—Hablando con los representantes de la prensa el señor Zaleski, ministro de Negocios Extranjeros, que ha presentado hoy la dimisión, ha manifestado que su decisión obedece a motivos de salud y a su deseo de descansar después de seis años de intensa actividad política.

Terminó diciendo que colaborará siempre con el Gobierno en su calidad de senador.

EL NUEVO GOBIERNO CHECO ANTE EL PARLAMENTO

Praga.—El nuevo Gobierno se ha presentado esta tarde ante el Parlamento. El presidente, señor Malypetr, ha indicado que la tarea principal del Gobierno será equilibrar las finanzas públicas mediante la reducción de gastos.

Añadió que el Gobierno tratará de reducir el paro forzoso y vigilará la distribución de los socorros a los obreros parados.

En cuanto a la política exterior, trabajará por la defensa y consolidación de la paz y la inteligencia política y económica entre los pueblos.

La Cámara eligió después presidente al señor Stanek, vicepresidente del partido agrario, en sustitución del señor Malypetr.

Ante la Comisión de Negocios Extranjeros hará el señor Benés una exposición el próximo martes acerca de la situación exterior.

SE ESTUDIA UNA MISION ESPECIAL ECONOMICA

Buenos Aires.—A consecuencia de las gestiones llevadas últimamente a cabo por los representantes de la agricultura argentina, en los círculos oficiales se estudia de nuevo el nombramiento de una Misión especial económica, que presidirá el ministro de Agricultura.

UN LIQUIDO PARA DESTRUIR LA LANGOSTA

Buenos Aires.—Dos ingenieros del ministerio de Agricultura han descubierto un líquido con el cual se destruye rápidamente la langosta.

Las pruebas realizadas hasta ahora han dado resultados tan excelentes que el Gobierno ha dispuesto la fabricación por el Estado de cuatro millones de litros.

El líquido se vendió a un precio reducidísimo a los agricultores.

PRECONIZA LA NECESIDAD DE DENUNCIAR EL TRATADO DE COMERCIO ANGLARGENTINO

Buenos Aires.—Don Vicente López, ex procurador del Estado, publica un artículo en el que preconiza la necesidad de denunciar el Tratado de comercio angloargentino.

LA CUESTION DEL DESARME

Ginebra.—La Mesa de la Conferencia del Desarme se ha reunido bajo la presidencia del señor

Henderson, el cual dió a entender que la reunión de la Comisión general, prevista para el día 21 del actual, pudiera ser aplazada.

"La Mesa—añadió—deberá fijar cuanto antes la fecha exacta y el orden del día".

Declaró después que 47 países se han adherido a la prórroga de la tregua de armamentos, y por tanto, que ésta, a no ser que haya objeciones por parte de algún Gobierno, puede ser considerada como prorrogada para el período previsto de cuatro meses, a partir del 1.º de Noviembre.

El señor Massigli (Francia), sin formular objeciones, recuerda que su Gobierno declaró que aceptaría la tregua si ésta era observada por los países vecinos de Francia, y hay, por lo menos, uno de estos países que no ha contestado.

Señala la situación que pudiera originarse por este hecho, y hace resaltar además que la tregua fué propuesta el año último, no por la Conferencia del Desarme, sino por la Asamblea y el Consejo por aceptación de los Gobiernos representados en la Conferencia.

El presidente anuncia que constará en acta las observaciones del señor Massigli.

Después, a petición de los dele-

gados franceses, propone que la sesión del viernes de la Mesa se reserve para escuchar la comunicación de la Delegación francesa sobre el plan constructivo, que será sometido después a la Mesa en la semana próxima.

Por último, se examinaron los informes del delegado polaco sobre el control, del delegado italiano sobre la guerra química, y del representante español, señor Mariárgala, sobre las fuerzas aéreas. Esta tarde sólo se estudió detenidamente el primero de dichos informes.

EL SEÑOR BONCOUR, A GINEBRA

París.—El señor Boncour salió anoche, a las nueve, para Ginebra.

EL SEÑOR SIMON PRONUNCIARA UN IMPORTANTE DISCURSO

Londres.—El "News Chronicle" anuncia que el señor Simon pronunciará en Ginebra la semana próxima un importante discurso.

Añade que dicho señor tomará parte en la discusión que habrá después de la presentación oficial del plan francés.

COMANDANTE ABSUELTO

Cherbourg.—El Consejo de Guerra ha absuelto libremente al comandante Dumesnil, que mandaba el submarino francés, "Prometeo" hundido recientemente.

PRACTICAS DE ARTILLERIA DE COSTA

Lisboa.—Asistiendo el ministro de la Guerra y las autoridades militares, se han celebrado días ejercicios de fuego real de artillería de costa y antiaérea.

Durante media hora, los pescadores estuvieron bajo el fuego de la artillería, del que no podían huir ni aun refugiarse en el Tajo, pues las granadas caían y explotaban en el agua. Un pescador resultó muerto, habiendo ordenado el Gobierno que se depuren las responsabilidades.

DETENCION DE UN BANQUERO

Atenas.—La policía ha practicado la detención del banquero norteamericano Samuel Insul, que huuyó de los Estados Unidos, dejando un pasivo de bastantes millones de dólares.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Se proyectó anoche la película titulada "El pilluelo", de un argumento sentimental y realizada de manera admirable, cuya interpretación corre a cargo del hermano de Chiquilín, Jackie Cooper y de Richard Dix.

BRETÓN

En este cóctel se proyectó anoche una película titulada "El pilluelo", de interés y emotividad suficiente para gustar al público.

Como final de fiesta, el debut del Espectáculo Rialto, compuesto por un notable conjunto de artistas bien destacados y de diversas habilidades. El "ganso" Toren, con alguna gracia; la bella y gentil cancionista Medina Celi interpretó algunos bellos números que fueron aplaudidos. Después, Lionens, el gran mago de la guitarra hawaiana, deleitó al público con unos deliciosos aires de las Islas Hawaii que se aplaudieron con calor y entusiasmo. Un gran artista, en fin.

Por último, Amparito Medina demostró una vez más que es una gran artista coreográfica con gracia, salero y gusto exquisito para bailar música española.

Y como complemento del cuadro de variedades, Las Heras cantó unas bellas canciones argentinas y acompañó con la guitarra al maestro Lionens.

Todos los artistas fueron objeto de los calurosos aplausos del público.

"EL CONCURSO METRO"

Hoy, sábado, y con la película "Salvada", de Joan Crawford, se inaugura el gran concurso, que la importante marca "Metro Goldwyn" de acuerdo con las empresas que proyectan todo su material, ha organizado, y que por lo tanto tendrá lugar en los teatros Liceo y Bretón, con arreglo a las bases que a continuación copiamos:

"Teatros Liceo y Bretón". Temporada 1932-33. "El Año Metro". Participo en el gran concurso Metro-Goldwyn-Mayer, 50.000 pesetas de premios.

Contra entrega del Folleto de Propaganda se le regalará en estos cines un cupón al adquirir su localidad. Solicite a la vez en la taquilla un carnet para coleccionar dichos cupones y mediante la colección completa, podrá obtener uno de los importantes premios cuya lista se publicará próximamente.

Todas las películas "Metro" de la temporada 1932-33, serán exhibidas en los teatros Liceo y Bretón, inaugurando dicha temporada la gran producción "Salvada", el sábado, 5, genial creación de Joan Crawford.

Usted puede obtener uno de los numerosos e importantes premios que le ofrece Metro-Goldwyn-Mayer, para "el año Metro".

50.000 pesetas de premios.

NUESTRO BUZON DE LA PLAZA DEL CORILLO

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detallar alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El presidente anuncia que constará en acta las observaciones del señor Massigli.

Después, a petición de los dele-

gados franceses, propone que la sesión del viernes de la Mesa se reserve para escuchar la comunicación de la Delegación francesa sobre el plan constructivo, que será sometido después a la Mesa en la semana próxima.

Por último, se examinaron los informes del delegado polaco sobre el control, del delegado italiano sobre la guerra química, y del representante español, señor Mariárgala, sobre las fuerzas aéreas. Esta tarde sólo se estudió detenidamente el primero de dichos informes.

EL SEÑOR BONCOUR, A GINEBRA

París.—El señor Boncour salió anoche, a las nueve, para Ginebra.

EL SEÑOR SIMON PRONUNCIARA UN IMPORTANTE DISCURSO

Londres.—El "News Chronicle" anuncia que el señor Simon pronunciará en Ginebra la semana próxima un importante discurso.

Añade que dicho señor tomará parte en la discusión que habrá después de la presentación oficial del plan francés.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Se proyectó anoche la película titulada "El pilluelo", de un argumento sentimental y realizada de manera admirable, cuya interpretación corre a cargo del hermano de Chiquilín, Jackie Cooper y de Richard Dix.

BRETÓN

En este cóctel se proyectó anoche una película titulada "El pilluelo", de interés y emotividad suficiente para gustar al público.

Como final de fiesta, el debut del Espectáculo Rialto, compuesto por un notable conjunto de artistas bien destacados y de diversas habilidades. El "ganso" Toren, con alguna gracia; la bella y gentil cancionista Medina Celi interpretó algunos bellos números que fueron aplaudidos. Después, Lionens, el gran mago de la guitarra hawaiana, deleitó al público con unos deliciosos aires de las Islas Hawaii que se aplaudieron con calor y entusiasmo. Un gran artista, en fin.

Por último, Amparito Medina demostró una vez más que es una gran artista coreográfica con gracia, salero y gusto exquisito para bailar música española.

Y como complemento del cuadro de variedades, Las Heras cantó unas bellas canciones argentinas y acompañó con la guitarra al maestro Lionens.

Todos los artistas fueron objeto de los calurosos aplausos del público.

"EL CONCURSO METRO"

Hoy, sábado, y con la película "Salvada", de Joan Crawford, se inaugura el gran concurso, que la importante marca "Metro Goldwyn" de acuerdo con las empresas que proyectan todo su material, ha organizado, y que por lo tanto tendrá lugar en los teatros Liceo y Bretón, con arreglo a las bases que a continuación copiamos:

"Teatros Liceo y Bretón". Temporada 1932-33. "El Año Metro". Participo en el gran concurso Metro-Goldwyn-Mayer, 50.000 pesetas de premios.

Contra entrega del Folleto de Propaganda se le regalará en estos cines un cupón al adquirir su localidad. Solicite a la vez en la taquilla un carnet para coleccionar dichos cupones y mediante la colección completa, podrá obtener uno de los importantes premios cuya lista se publicará próximamente.

Todas las películas "Metro" de la temporada 1932-33, serán exhibidas en los teatros Liceo y Bretón, inaugurando dicha temporada la gran producción "Salvada", el sábado, 5, genial creación de Joan Crawford.

Usted puede obtener uno de los numerosos e importantes premios que le ofrece Metro-Goldwyn-Mayer, para "el año Metro".

50.000 pesetas de premios.

NUESTRO BUZON DE LA PLAZA DEL CORILLO

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detallar alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

CASARES QUIROGA, A LA CORUÑA, Y MAURA, A HUELVA

Se discute la estructura que revestirá la Federación de Izquierdas, lo que se aclarará en la reunión del miércoles

Ha salido para Madrid, en automóvil, el general Saro

Madrid

EL SEÑOR CASARES QUIROGA, A LA CORUÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, marchó esta noche, en el rápido, para Coruña, de donde regresará a Madrid el martes próximo.

LA FEDERACION DE PARTIDOS DE IZQUIERDA

Madrid.—En la reunión que por la tarde celebraron los representantes de los grupos republicanos gubernamentales, para tratar de la formación de una Federación Parlamentaria de izquierdas, se marcaron dos tendencias. Una, en el sentido de que los diputados deben fusionarse en una sola minoría, dejando en libertad a los diversos sectores políticos, para celebrar reuniones e informarse de la línea de conducta que marquen los partidos. La otra tendencia, es la de que debe implantarse un sistema federal, por el que se nombraría un Comité directivo, formado por representantes de los diversos sectores políticos que integran la Federación.

En el punto fundamental, o sea en la conveniencia de constituir la Federación, estuvieron de acuerdo todos los asistentes a la reunión.

La reunión se suspendió para continuarla el miércoles próximo, a fin de que los representantes de los distintos grupos, puedan informar a sus respectivas minorías y obtener el criterio que tengan aquellas acerca de la estructura de la Federación.

El diputado señor Sbert, marchará a Barcelona, donde reunirá el martes próximo al directorio de la Izquierda, con el fin indicado.

MAURA A HUELVA

Madrid.—El ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, marchará hoy a Huelva para tomar parte en un acto público, que se celebrará el domingo en aquella capital.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA

Madrid.—En el Senado se están ultimando los preparativos para la celebración de la vista causa que tendrá lugar el día 22, contra los generales del Directorio Militar y miembros del Gobierno civil de Primo de Rivera.

La vista dará comienzo a las diez de la mañana.

Los diputados que quieren asistir ocuparán los escaños y se habilitará un amplio departamento para tribuna pública.

El fiscal pide para los procesados penas de confinamiento e inhabilitación.

En esta vista se ocuparán sólo de las responsabilidades políticas por el golpe de Estado, pues la gestión administrativa se sustanciará después y el Parlamento deberá resolver qué Tribunal ha de intervenir en esta nueva causa.

Por ser muy voluminoso el sumario, ha sido preciso hacer un ex-

tracto, que obra en poder de las defensas, de los acusadores y de los miembros del Tribunal.

UN ESTRENO DE BENAVENTE

Madrid.—En el teatro Avenida se ha estrenado esta noche una humorada de don Jacinto Benavente, titulada "La Moral y el divorcio".

Los dos primeros actos fueron muy aplaudidos y el tercero decayó un tanto.

El autor escuchó muchos aplausos al final de la obra.

DETENCION DE DOS MALEANTES

Madrid.—En el Cerro de la Plata, la policía practicó la detención de dos maleantes que se dedicaban a robar.

Al intentar darse a la fuga, un escopetero de la estación disparó su arma contra ellos, hiriendo en el cuello a uno.

Provincias

UN PETARDO EN UN AUTOBUS

Sevilla.—En el automóvil de viajeros de Dos Hermanas, hizo explosión un petardo, que estaba oculto en una cesta.

Ocasión de despenfectos.

EL ANUNCIO DE LA HUELGA

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que la huelga que ha anunciado la C. N. T. cree que no llegará a estallar, por existir honradas discrepancias entre los obreros, a propósito de este movimiento.

REPARTO DE TIERRAS A LOS OBREROS

Sevilla.—El alcalde de Cazalla de la Sierra anuncia que se va a proceder a repartir las terrenos comunales, en parcelas que no excedan de diez fanegas, a fin de resolver la crisis de trabajo en la localidad, hasta tanto que se aplique la Reforma Agraria.

HOJAS CLANDESTINAS

Córdoba.—La policía se ha incautado de gran cantidad de hojas clandestinas, que se repartían en Puente Genil, en las que se excitaba a celebrar una manifestación de protesta contra el Gobernador.

EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO. - AYUNTAMIENTO SUSPENDIDO

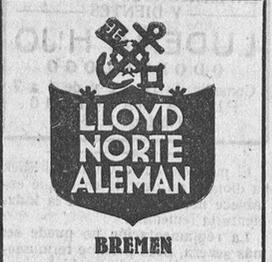
Bilbao.—El gobernador ha manifestado que en la información que se ha tomado con motivo del incendio de la iglesia de San Pedro Abando, se ha demostrado que el siniestro fue casual.

También ha manifestado el gobernador que ha destituido al Ayuntamiento de Múndaca, por haberse dirigido una carta, protestando contra la destitución del Ayuntamiento de Bermeo.

DETENCION DE UN BARCO INGLESES

Mejilla.—En la costa occidental del Cabo Tres Forcas, ha sido detenido un barco inglés por suponerse que transportaba contrabando.

Ha marchado para aquí un inspector y fuerzas indígenas, que practicarán un reconocimiento a bordo.



PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correa rápidos:

28 Octubre, SIERRA MALVADA

10 Noviembre, SIERRA REVADE

10 Diciembre, MADRID

6 Enero, SIERRA SALVADA

PRECIO DEL PASAJE

Tercera corriente, pesetas.... 577,70

Tercera camarote, pesetas.... 512,70

LINEA DE CUBA

Para Habana y Cárstoms

20 Octubre, SIERRA CORDOBA

Para Habana, Veracruz y Tampico:

23 Noviembre, SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE

3.ª clase a la Habana, pesetas. 559,45

3.ª clase a Veracruz y Tampico 602,70

VAPORES DE REGRESO

Para Bremen y Hamburgo

30 Septiembre, SIERRA SALVADA

Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Villagarcía - Marina, 14, Vigo, Galicia Oloqui, 2; y en Salamanca, a nuestro representante don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 10 (esquina a San Justo).

CRONICAS AGRICOLAS

CULTIVAR BIEN

Es antigua la tendencia de estimular el mejor cultivo de los campos, pero ahora parece que se acentúa en el empeño de los dirigentes oficiales de las cosas agrícolas.

Se ha dispuesto el mayor incremento de los cultivos secaneros en la provincia de Badajoz y, de hecho al menos, como una aplicación anticipada de la Ley de Reforma Agraria, se obliga al labrador forzoso de todas las tierras en abandono o descuidadas.

Lo que se quiere, sin duda, es hacer que las tierras cumplan, cada vez mejor, la llamada "función social". Es muy de alabar el propósito. Cuando hemos oído al ministro de Agricultura, señor Domingo, expresarse con una fe profunda en la transformación y en el progreso de la riqueza nacional, hemos podido imaginarnos, sin la menor dificultad, una España mejor en un período corto de años.

Pero acontece que esto no es sólo fruto de teorías fervidas, sino que requiere esfuerzos de preparación, de competencia, de trabajos técnicos y de apoyos y estímulos a los cultivadores, que no pueden ser improvisados.

Es obligado, y socialmente necesario, que cada elemento de la producción nacional cumpla debidamente su cometido. Se trata de una obligación tan antigua como las mismas exigencias humanas.

Un propietario no puede hacer de sus tierras lo que le venga en gana, si ello entraña un daño para la colectividad. Pero tampoco los rectores de ésta pueden exigir al propietario que trabaje el cumplimiento de obligaciones onerosas o imposibles. Es preciso meditar bien las posibilidades de cada caso, para no incurrir en los mismos daños que se pretende evitar o corregir.

Científicamente existen muchos cultivos rudimentarios. No es posible cambiarlos de rondon. Una razón elemental ha de recomendar, en cada momento, que el cultivador cuente con los medios materiales y de desenvolvimiento necesarios. Si un predio está mal cultivado por negligencia o descuido evidente de su dueño, es lícito obligarle a que lo cultive adecuadamente. Pero es que hay muchas tierras de rendimiento dudoso, esquilmas o en condiciones de no producir más. Cuando esto acontece, un examen técnico previo, debería determinar las posibilidades reales o la inminencia de cambiar de cultivos, lo de abandonarlas totalmente.

Para que la inmensa mayoría de nuestros labradores puedan cultivar bien, es indispensable aumentar en mucho los medios de su cultura específica y, lograda esa cultura, dejar al que trabaja los brazos sueltos, aménorar las tierras y las cangas que pesan sobre su producción, para que ésta sea más sana y de evidentes rendimientos.

JOSE MARIA PALACIO

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y los sembrados.—El otoño se ha mostrado, durante la semana que termina, con magnífica esplendor. Días claros y de suave temperatura, propicios a que adelanten considerablemente las tareas de la vendimia y de la sementera.

En Barcelona, de 85 a 95 las fuerzas especiales; a 74 las superiores; a 71 las de media fuerza; a 69.50 las castellanas superiores; y de 64.50 a 65 las corrientes, todo por quintal métrico.

Centeno.—Se hacen algunas operaciones con este grano, que se ofrece en líneas de Segovia, Palencia, Ariza y Avila, a 36 pesetas; en la de Salamanca, de 37.50 a 38, por 100 kilogramos, sin saco.

Granos de pino.—Paralizado el negocio de estos granos y precios un poco más fortalecidos. Se ofrecen: cebados castellanos, de 30,50 a 31 pesetas; avinos, a 26; algarrubas, en Medina del Campo, y estaciones de su comarca, a 43; yeros, en línea de Ariza, de 35,50 a 36; nueces, a 38; vezas, a 45,50, todo por quintal métrico, sin envase.

MERCADO DE BARCELONA ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Abonos de pescado

Número 0 (Estiércol de pescada) 19 pesetas los 100 kilos.

Número 1, Especial para prados y alfalfares, 22.

Número 2, Especial para cereales en secano, maíz, etc., 28.

Número 3, Especial para vid, olivo, cebolla, remolacha, etc., 30.

Precios sobre estación Barcelona.

Abonos

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 % ácido fosfórico y 1/2 azoe, 16.

Superfosfato de Cal 18/20 % ácido fosfórico soluble, 13,50.

Superfosfato de Cal 16/18 % ácido fosfórico soluble, 12,50.

Superfosfato de Cal 13/15 % ácido fosfórico soluble, 11,05.

Sulfato de Amoníaco 20/21 % azoe, 27.

Nitrato de Sosa 15/16 % azoe, 44 pesetas.

Nitrato de Cal 15/16 % azoe y 28 % de cal, 42.

Sulfato de Potasa 90/92 % equivalente a 49/50 % potasa pura, pesetas 46,50.

Cloruro de Potasa 80/85 % equivalente a 50/51 % potasa pura, pesetas 34.

Sulfato de Hierro en grano, 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, 13.

Materia orgánica córnea natural 10/11 % azoe y 2/3 % ácido fosfórico, 40.

Guano "San Jordi" número 1, 7/8 % azoe, 9/10 % ácido fosfórico y 5/6 % potasa, por saco de 70 kilos, 20.

Guano "San Jordi" número 2, 5/6 % azoe, 6/7 % ácido fosfórico y 2/3 % potasa, por saco de 70 kilos, 18.

Azufres

Azufre Florista Extra "San Jordi" 99/100 %, el saco de 40 kilos, 23,80.

Azufre Refinado Extra-fino "San Jordi" 99/100 % el saco de 40 kilos, 24,80.

Azufre Precipitado (gris), el saco de 40 kilos, 11.

Azufre Sublimado Flor Extra, el saco de 50 kilos, 32.

Azufre Terrón corriente, los 100 kilos, 50.

Azufre Terrón refinado (panes), los 100 kilos, 58.

Azufre Cañón (en cajas), los 100 kilos, 60,50.

Sulfato de Cobre inglés, los 100 kilos, 125.

Sulfato de Cobre país, los 100 kilos, 105.

Sobre vagón Badalona o Montgat.

ACEITES

No obstante continuar la calma, se nota cierta tendencia a una estabilidad en los actuales precios, sin que pueda esto considerarse como una esperanza, pues escasean los comprados, tanto para el interior como para la exportación.

Para los corrientes de tres grados, andaluces, se han pagado precios que han variado entre 38 y medio a 39 duros la carga de 115.

Los corrientes de la parte de Tortosa se pagan hasta 37 y medio y 38 duros la carga.

En clases finas se hacen muy pocas operaciones.

Los refinados de oliva se obtienen entre 43 y 44 duros, según marca.

Los refinados segunda se pueden cotizar entre 37 y 38 duros.

En aceites nuevos se ha colocado alguna partida de aceites procedentes de aceitunas del suelo a precios que han variado entre 38 y 38 duros y medio la carga de 115 kilogramos, en almacén comprador, hasta tres grados.

Estamos en plena campaña aceititera.

La revista "Aceites", en un suplemento extraordinario publicado especialmente durante dicha campaña, dice:

"Empieza la campaña en algunas regiones aceteras; en Italia, por los alrededores de Bari, se fabrican aceites de tierra; también en nuestro país han empezado a elaborar los molinos, trabajando aceitunas caídas y secas, las que producen unos aceites más malos; en Tortosa la acidez varía entre 7 y 9 grados, se han pagado por ellos de 19 a 20 pesetas los 15 kilogramos; y en Reus se han obtenido clases de cuatro grados, pagándose también precios relacionados con su acidez.

Queríamos poder dar a nuestros lectores algunas orientaciones sobre precios, pero esto se nos hace imposible, dado las disparidades de criterio que hay entre los elementos aceteros; veremos a ver si podemos hacerlo en la información siguiente:

La cosecha llega retrasada en todas las comarcas, señalándose la presencia de la mosca en las provincias de Sevilla, Huelva y parte baja de Córdoba, pero no con mucha intensidad."

Acéite de oliva

Corriente bueno, a 186,65 pesetas los 100 kilos.

Idem superior, a 195,65.

Clase fina, a 221,75.

Idem, idem extra, a 230,50.

Señora: pida y exija el Encástico Alirón que a sueltos y muebles da un brillo deslumbrador.

Mercado sostenido. Llegadas en la estación del Murot 0 vagones de aceite andaluz y 10 del país.

Por mar entraron 240 bidones de aceite andaluz y 12 del país.

En camiones entraron 0 bidones de aceite del país.

COLONIALES

Azúcares

Puestos de acuerdo los fabricantes, continúan subiendo el precio de todas las clases de azúcar, pudiéndose indicar la siguiente cotización:

Miel, de 137 a 138 pesetas los 100 kilos.

Terciado, de 141 a 143.

Centrífugo remolacha, de 145 a 147 pesetas.

Quebrado claro, de 144 a 146.

Bianquillos, de 147 a 149.

Granitos superiores, de 148 a 150.

Blancos 1.º refinados, de 212 a 214 pesetas.

Idem terrón P. G. Aragón, de 152 a 154 pesetas.

Idem, idem, P. G. Andaluz, de 162 a 164.

Plaquetas, de 179 a 181.

Cortadillo, de 188 a 191.

CACOS

Casi agotado el cacao de Fernando Poo, en espera de la nueva cosecha, que empezará a llegar el próximo Noviembre, se cotiza, por ahora, a precios elevados, pudiéndose indicar para el consumo la siguiente cotización:

Guayaquil Arriba, de 670 a 680 pesetas los 100 kilos.

Idem Balaio, de 650 a 660.

Fernando Poo 1.º, de 530 a 540.

Idem 2.º, de 500 a 510.

Idem 3.º, de 460 a 480.

Idem 4.º, de 450 a 470.

Caracas 1.º, de 815 a 825.

Idem 2.º, de 720 a 730.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 9,25 pesetas el kilo.

Merina corriente (estante), a 8,75 pesetas.

Merina inferior, a 8,25.

Entrefina fina superior, a 8.

Entrefina corriente, a 7,50.

Entrefina inferior, a 5,75.

Ordinaria, a 4.

Churra, a 3,75.

Primeras, peinado

Merina superior (trashumante), a 11,50 pesetas.

Merina corriente (estante), a 11.

Merina inferior, a 10,50.

Entrefina fina superior, a 10,25.

Entrefina corriente, a 9,75.

Entrefina inferior, a 8.

NOTICIAS

A la temprana edad de siete años, ha fallecido el niño Miguel Hernández Diez, preciosa criatura que era el encanto de sus padres.

La conducción del cadáver se celebrará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Ramos del Manzano, 38, al cementerio.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro pésame a sus padres, don Alfredo Hernández (encargado de la Asociación de la Mendicidad), y doña Jenara Diez; abuelas, hermanas y demás familia.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis químicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

El "Boletín Oficial del Obispa de Salamanca", publica en su número del actual mes de Noviembre, el siguiente sumario:

Secretaría de Estado de Su Santidad: Carta dirigida a nuestro excelentísimo Prelado.

"Letras pastorales" sobre la reciente visita "ad Limina Apostolorum".

Encíclica de Su Santidad Pío XI acerca de la inícia situación del catolicismo en Méjico.

Secretaría del Obispa: La oración imperada en la Santa Misa. Variaciones in Calendario diocesano.

Nuevo párroco Castreñe. Inauguración del curso académico en la Universidad Pontificia. Alumnos matriculados.—Grados conferidos en el curso pasado.

Collatio dogmática, moralis et litúrgica mense Novembri habenda. Bibliografía. Necrología.

V. SANTOS MIRAT MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

Un grupo de españoles residentes en Lima ha telegrafiado al Gobierno español protestando en las actuales circunstancias de la venta de un cañonero a Colombia.

DR. MUELLEDES UNICO

Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

"Crónica" responde esta semana al interés despertado por la yo-yomanía, abordando a los campeones madrileños con la siguiente pregunta: ¿Es el "yo-yo" enemigo y competidor del periódico?

Abre su concurso de Noviembre, con cuatro premios, titulado: "¿De qué estrella cinematográfica son de los diferentes servicios."

CUEROS

Pieles en bruto

Cordobeses superiores, a 3,70. Idem desechos, a 3,30. Correntinos superiores, a 3,50. Idem desechos, a 3. Idem bajos, a 2,30. Paraguayos superiores, a 3. Becerras Córdoba, a 3,75. Becerras Ríos, a 2,80. Colombias de la Costa, a 3,40. Idem Bogotá, a 4. Kurrachees 1.º 8/13 lb, a 3,75. Idem 2.º 8/13 lb, a 3,30. Calcutas Dacca Bds. 7/8 lb, a 3,75 pesetas.

Idem Dacca MDS 7/8 lb, a 3,25. Cueros Madrid 7/10 kilos, a 4,85. Idem, idem, 11/15 kilos, a 4,50. Idem, idem, 16/22 kilos, a 3,75. Mercado firme. Pieles del país en alza.

Curtidos

Crupones sin marca, a 6,50 pesetas. Idem fina marca, a 5,50. Idem dos marcas, a 4,25. Idem correa, primera, a 7. Suela Olot (hojas 1.º), a 7,25. Idem Antigua (hojas 1.º), a 5,75. Idem Rápida (país), a 4,50. Idem idem (americana), a 4. Cuellos, de 4 a 4,50. Faldas, de 2 a 3,25. Palmilla, de 3,50 a 5,50. Box-calf negro 1.º, pie, a 2,20. Idem idem 2.º, pie, a 2. Idem 3.º, pie, a 1,80. Hojas al cromo color 1.º, pie, a 2,50 pesetas.

Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, de 1,60 a 2,20. Tan Kalf, 1.º, pie, a 2,30. Charol cromo 1.º país, pie, a 2,50. Idem sandalia 1.º vegetal, a 1,80. Ternera engrasada, 1.º, a 9,11. Idem idem, 2.º, de 7 a 9. Serraje engrasado, 1.º, a 9. Idem idem, 2.º, a 7. Idem idem, 3.º, a 5,50. Dórgolas negro 1.º, de 3,50 a 5,50 pesetas.

Idem color, de 4,50 a 6,50. Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20.

Carbones asturianos

Asturias.—Continúa esa cuenca en el mismo estado, debido a la depresión de consumo de las industrias siderúrgicas y las del cemento.

Los tipos de venta son a saber: Cribado, a 85. Galleta, a 85. Granza, a 72. Menudo, a 64. Menudo en seco, a 72.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 4 Noviembre.

tos ojos?" Inicia un plebiscito para elegir cuatro ases entre matadores de toros, y cuatro entre novilleros. Trae, además: "Lolín y Bobito". "Aventuras amorosas frustradas". "Actualidades". Y la continuación de "La Venus Bolchevique", la mejor novela de "El Caballero Audaz". Compre usted "Crónica". Precio, 25 céntimos en toda España.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El ministro de Justicia estudia actualmente una amplia combinación judicial, que tardará en terminar algunos días. En esta nueva combinación el señor Albornoz trata de separar del servicio a todos aquellos funcionarios que no sean afectos a la República.

El mariscal chino Chan Kai Shek ha dictado un decreto en el que establece normas respecto a la indumentaria femenina.

La reglamentación no puede ser más severa, pues prohíbe terminantemente que las mujeres chinas usen medias de seda, la falda corta y los descotes, que califica de "costumbres vergonzosas importadas de las naciones opresoras del pueblo chino".

Chang Kai Shek razona sus disposiciones diciendo que se debe ir a la adopción de una indumentaria nacional china para salvar la dignidad de la raza.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HJO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El "Boletín Oficial del Obispa de Salamanca", publica en su número del actual mes de Noviembre, el siguiente sumario:

Secretaría de Estado de Su Santidad: Carta dirigida a nuestro excelentísimo Prelado.

"Letras pastorales" sobre la reciente visita "ad Limina Apostolorum".

Encíclica de Su Santidad Pío XI acerca de la inícia situación del catolicismo en Méjico.

Secretaría del Obispa: La oración imperada en la Santa Misa. Variaciones in Calendario diocesano.

Nuevo párroco Castreñe. Inauguración del curso académico en la Universidad Pontificia. Alumnos matriculados.—Grados conferidos en el curso pasado.

Collatio dogmática, moralis et litúrgica mense Novembri habenda. Bibliografía. Necrología.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

En un discurso radiado, pronunciado en el Parlamento portorriqueño por el general Pulmore Pierce, ex director de la Oficina de Industrias de Guerra, ha manifestado que, a consecuencia de no haberse percibido todos los impuestos durante el ejercicio, habrá probablemente en 30 de Julio de 1933 un déficit en el presupuesto de los Estados Unidos, de cerca de dólares 1.500.000.000.

Parece que existe el decidido propósito entre bastantes ganaderos de la provincia de Badajoz, de principiar en este mes de Noviembre la matanza e industrialización de ganado porcino en el Matadero de Mérida, aunque se cree que esta temporada se limitará al sacrificio de cinco o seis mil cerdos, como base de organización conveniente de los diferentes servicios.

Grandioso éxito de la oferta Gillette!



Fijese en la marca "MADE IN ENGLAND" El último modelo de máquina de afeitar "Gillette" es algo extraordinario. Las nuevas hojas acanaladas "Gillette" son únicas.

La legítima crema de afeitar "Gillette" constituye una revelación. No tiene, pues, nada de extraño que la oferta hecha por "Gillette" de reunir estos tres productos en un solo lote por el precio único e irrisorio de 9 pesetas haya provocado una avalancha de compradores.

Las existencias se están agotando, y como el único objeto de esta oferta era dar a conocer al público los tres nuevos productos de nuestra marca, no podremos sostenerla durante mucho tiempo.

APROVECHE LA OCASION ANTES DE QUE SEA TARDE



PRODUCTOS DE AFEITAR, S.A. Rambla de Cataluña, 50 BARCELONA

ALMACEN DE TRIPAS DE FRANCISCO REVILLA

Visiten ustedes esta Casa, donde encontrarán grandes ventajas en sus compras. Casa que dispone de gran surtido de tripas secas y saladas, culares de cerdo y buey para embuchados, y tripa para salchichas, secas, calibradas y originales.

Cárcel Nueva, 9 TELEFONO, 1347 SALAMANCA

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS



Frasco pequeño (de prueba): 3.50 Frasco grande: 5.00

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000,00 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930..... 101.903.297,54 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929..... 1.302.500,00

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 1 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1928 y 1298

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHECKS (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

El número 16.931 del sorteo del 11 de Junio de 1932, premiado con El premio grande (120.000 pesetas) Fué vendido en la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, núm. 25 Hay billetes para el sorteo corriente También hay billetes para el sorteo de Navidad, a 2.000 pesetas, y vigésimo a 100 pesetas

Desde Escurial

Los pueblos del campo salmantino han despertado a la vida civil del trabajo en que los tuvo sumidos la monarquía...

Este despertar cívico, es lo que llaman los adversarios de la joven República...

Muchos conflictos sociales que ahora suceden, tienen una solución facilísima...

En muchas dehesas de gran extensión, podrían colocarse más de sesenta y setenta familias...

Nosotros, que imparcialmente hemos observado el panorama...

No habría conflictos, ni obreros parados, si se diera a éstos las dehesas inexploradas...

los y pedradas, huyendo los de Barbalos y demás pueblos...

No eran necesarios estos sucesos, el egoísmo de algunos propietarios...

Creemos que es muy humano y justo facilitar trabajo a los pobres obreros...

Así se fomentará el amor entre unos y otros y se garantizará el orden...

RAMIRO GOMEZ GARCIA. Mamá. Julio Peña, que representa el papel de galán joven...

ARRIENDO DE PASTOS. Para seiscientos ovejas paridas, en la dehesa del pueblo de Retorrillo...

El Tribunal que entiende en los sumarios de responsabilidades



Los diputados nombrados por la Cámara que forman el Tribunal que juzgará a los procesados por el golpe de Estado de 1923...

DE ALBA DE TORMES

La Unión Musical Bejarana-Amonestaciones

Mañana, domingo, día 6, es esperada en esta villa, la Unión Musical Bejarana...

1. Presentación de la Rondalla por el culto joven don José Iglesias Barrena...

2. "Viva la Rondalla" (Pasodoble) dedicado y compuesto por el director de la Banda Municipal de Béjar...

3. "Canción del sembrador" (De la Rosa del Azarán) J. Guerrero.

4. "No me mires" (Tango) J. Boixet.

5. "Vuelta al ruedo" (Pasodoble) N. N.

6. Estreno del grandioso boceto dramático en un acto y en verso, original de don Antonio J. Onieva...

7. "Las buenas brujas" (Danza) A. Vives.

8. "La tempestad" (Valses) R. Chapí (interpretadas por tres unionistas).

9. "Ay mi mañico!" (Jota) A. Goffar.

10. "Mi viejo amor" (Canción Mexicana) A. Esparza.

11. "Sol radiante" (Pasodoble) X. X.

12. El chistosísimo y gracioso sainete en un acto, dividido en dos cuadros...

EL CORRESPONSAL

Nutra su piel y parezca joven



HERMOSAS ABUELAS

Contrariamente a la opinión general, no es la edad sino una alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas...

Estas entidades, cuya labor en los cursos pasados hemos tenido ocasión de elogiar...

Como antes indicamos, la conferencia inaugural estará a cargo del doctor Díaz Jiménez...

En cuanto al resto de labor cultural a llevar a cabo, podemos adelantar los datos que el Presidente de la Academia Médico-Escolar...

Acordado por la Directiva y en su nombre, se ha puesto al habla con el doctor Sánchez Cózar...

Por otra parte ha conseguido que el profesor también de esta Facultad, doctor Hernández Ancochea...

También y en uno de los días del mes actual, será la primera de las conferencias a cargo de estudiantes...

Nos ruega la Directiva de la Academia Médico-Escolar, que desde estas columnas hagamos pública su gratitud a todas aquellas personas que desinteresadamente les prestan su decidido apoyo...

Lea usted EL ADELANTO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES José García de la Cruz Médico y Odontólogo PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 PRIOR, NUMERO 1, 2.

Academia Médico-Escolar

Conferencia del doctor Jiménez Díaz

La Junta Directiva de la Academia Médico-Escolar, en íntima colaboración con la de Gobierno del Colegio Médico de la provincia...

Estas entidades, cuya labor en los cursos pasados hemos tenido ocasión de elogiar...

Como antes indicamos, la conferencia inaugural estará a cargo del doctor Díaz Jiménez...

En cuanto al resto de labor cultural a llevar a cabo, podemos adelantar los datos que el Presidente de la Academia Médico-Escolar...

Acordado por la Directiva y en su nombre, se ha puesto al habla con el doctor Sánchez Cózar...

Por otra parte ha conseguido que el profesor también de esta Facultad, doctor Hernández Ancochea...

También y en uno de los días del mes actual, será la primera de las conferencias a cargo de estudiantes...

Nos ruega la Directiva de la Academia Médico-Escolar, que desde estas columnas hagamos pública su gratitud a todas aquellas personas que desinteresadamente les prestan su decidido apoyo...

Lea usted EL ADELANTO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES José García de la Cruz Médico y Odontólogo PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 PRIOR, NUMERO 1, 2.

los estudiantes que han prometido participar en las conferencias.

En fecha no lejána daremos detalles más concretos acerca de lo que hoy dejamos únicamente esbozado...

Por nuestra parte, solo nos resta felicitar a las Directivas del Colegio Médico y Academia Médico-Escolar...

Unión de Patronos Peluqueros

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, que las tarjetas para el banquete que esta sociedad celebrará pasado mañana...

El convenio con Francia sobre Seguros Sociales

El Convenio firmado, aprovechando el viaje de M. Herriot, da satisfacción a las aspiraciones procuradas sin éxito en España en 1925, 1927 y 1929...

No exige al inmigrante más formalidades ni documentos que al asegurado nacional...

El obrero español en Francia, como el francés en España, tendrá los mismos derechos que los obreros del país en que trabaja.

Finalmente, el Convenio da carácter retroactivo a las cotizaciones hechas por nuestros obreros respecto a las prestaciones que están en curso de preparación.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de Sagris, para ovejas, para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

DE CIUDAD RODRIGO

Un bando.—El alcalde, señor Pacheco, prohíbe el juego

El alcalde don Severino Pacheco Diego, noticioso de que de una manera clandestina se viene jugando a los prohibidos en algunos establecimientos públicos de esta ciudad...

Varias noticias

Ha pasado en ésta unos días con su familia, el reputado médico salmantino y profesor de la Facultad de Medicina doctor don Ambrosio de Prada y Garrido...

El Ayuntamiento de El Bódón ha nombrado médico titular interino de dicho pueblo, al joven y muy culto doctor don Alfredo Encinas Jiménez...

Espectáculos.—Los cines sonoros

"El código penal" es la formidable película sonora totalmente hablada en español de gran interés, la que proyectará la empresa "Fansa" en el teatro Nuevo el domingo próximo día 6.

El jueves se proyectó la película muda Hermanos de Armas.

En el "Cine Novedades" Empresa Parake, se proyectó la hermosa película "Los clavos de la Virgen", en la que toman parte los célebres artistas Imperio Argentina y Valentín Parera.

Río Rita-Río Rita es la extraordinaria y estupenda película sonora que la empresa Parake, del "Cine Novedades" proyectará también el domingo próximo por la noche.

El sábado también habrá cine en ambos salones.

S. VEGAS ARRANZ

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

SE NECESITAN PASTOS para 800 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse a don Emilio Gimeno (ganadero), en Rueda (Valladolid).

¡40 años de éxitos!

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarle en las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperacidéz, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas se hacen a la perfección.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Folleto de EL ADELANTO

La Princesa Maniquí

POR Julia García Herreros

(Continuación)

temos, para que pudiese extender sus trabajos apostólicos por cierto barrio extremeño de Madrid, rudamente combatido por la secta protestante.

Los vecinos de Peñadura despidieron a su joven apóstol con los ojos llenos de lágrimas, y don Bienvenido fue a ocupar el puesto designado por un Prelado con esa dulce conformidad del que, buscando sólo a Dios, le halla donde quiera que se encuentre, porque lo lleva en sí mismo.

Milagros fue una de las primeras penitentes que se confesaron a su dirección; joven, tímida y dulce, hija de opulenta familia, había dejado el colegio dos años antes, como muchas jóvenes educadas en el retiro, ésta sentía una dulce atracción por la vida religiosa, de la que sólo conocía la santa paz y pura alegría; había dejado a sus monjas vertiendo amargas lágrimas para entrar en un mundo que la asustaba; su madre, mujer elegante y de gran trato social, la cohibía, se sentía deslumbrada y —por qué no decirlo?— algo avergonzada de sus atrevidas toilette, aturdida ante la elegante y frívola concurrencia que acudía a sus reuniones íntimas, donde se hablaba de todo con una libertad que causaba sanos escrúpulos a la delicada conciencia de Milagros, como la repugnaba vestirse los trajes, demasiado ligeros, que su madre escogía para ella.

No encontrando en esto ese dulce calor que el regazo de una madre tiene siempre para sus hijos, el alma tímida y azorada de Milagros, como la llamaban, se volvió hacia su padre, que pasaba la vida encerrado en un lujoso

despacho enfriado en sus estudios, dejando a su mujer en completa libertad, como reina y señora de sus salones.

Don Juan del Campo, así se llamaba el buen señor que decía el ser a Milnes, era completamente opuesto a su consorte: el trato social le aburría, y sólo hallaba solaz y, tal vez, consuelo, en la lectura de los grandes escritores.

Cuando su hija vino a buscar refugio en el cariño paternal, el corazón de don Juan, tímido y tierno como el de ésta, se dilató como un campo seco que recibe benéfica lluvia; dando secretas gracias al Cielo de que ésta no se asemejara a su madre; la acogió con transportes de ternura, la inició en el conocimiento de sus autores favoritos y ambos leían, disertaban como dos buenas camaradas sobre aquellas obras que saboreaban con deleite, volando por un mundo ideal, pintando según la fantasía de un cerebro más o menos privilegiado. Don Juan y Milnes dejaban que doña María del Milagro, esposa y madre de ambos, se ocupara de todos los escándalos de sociedad para caminar unidos por un mundo, si menos social, mucho más hermoso y puro.

Una circunstancia naturalísima, pero imprevista para padre e hija, vino a turbar su placida existencia: un día de sobremesa, doña María del Milagro, después de hacer retirar a los criados, dijo, fijando una olímpica mirada en su marido y en su hija: —Se me ha ocurrido una idea que espero aprobaréis.

Don Juan se echó a temblar; las ideas de su mujer le causaban siempre un secreto terror.

Milnes miró a su madre como miraba en el colegio a la profesora, cuando les proponía un problema difícil. Ante el silencio de su auditorio, doña María del Milagro prosiguió: —Milnes tiene veintitrés años, no es fea y la daremos un dote regularcillo, hemos procurado educarla bien y, cuando desee ciertas fronteras de mal gusto que la echan a perder, será una perfecta mujer de sociedad. Sólo le falta una corona en la portezuela del auto, y esa corona la he encontrado.

—¡Una coronal!—repitió la joven asombrada, mientras su padre decía palideciendo: —¡Pero mujer! ¿Has pensado ya en casarla? —¡Ya!—dijo doña María con entonación cómica.—¡Ya a los veintitrés años!... Me parece, marido, que por tu gusto ventilarías a los sesenta.

—Pero mamá, yo no quiero casarme—dijo la joven con un atrevimiento que la asustó.

—¿No quieres casarte?... Sería la primera muchacha que

dijera esto; además, cuando conozcas a tu futuro, verás si te gusta o no: es joven, guapísimo, distinguido, vizconde.

—Milnes bajó la cabeza; sentía una angustia que la ahogaba; sin el miedo que la inspiraba su madre se hubiera echado a llorar.

A la palabra vizconde, don Juan dió un brinco. —¿Supongo que no habrás pensado en Julio?—dijo. —¿Y por qué no?—respondió su esposa con tono de desafío.

Porque Julio es un tronera que haría desgraciada a nuestra hija.

—¡Bah, bah! Más vale que la haya comido antes que después.

—Está arruinado.

—Milnes es rica por los dos.

Don Juan iba, sin duda, a enumerar otros detalles, que desdoronaban el blasón de su sobrino, pero a la vista de su hija se contuvo.

—Ya hablémosle de esto—dijo—. Pero creo que no conviene tanta prisa a la boda, mientras no sepamos qué piensa el novio.

—Sería gracioso que también hiciera remilgos—contestó la señora, encogéndose de hombros.

Cuando Milnes se encontró sola con su padre, dió libre curso a sus lágrimas, lo que hizo casi llorar al pobre señor. —¡Pero créame!—dijo sentándose en sus rodillas y secándose las lágrimas con su propio pañuelo.—No te apures de ese modo; después de todo, tu primo no es un ogro que te vaya a devorar.

—¡Ah, papá, papá de mi alma! yo no quiero casarme —sollozó la pobre niña, apoyando su frente en el hombro de su padre, que la estrechó contra su pecho, diciéndole un poco asombrado: —Vámonos, hijita, vamos; si no te gusta tu primo, veámosle de convencer a tu madre y buscaremos otro marido; una coronita para el coche es lo que ella decía...afortunadamente, tú puedes aspirar, no sólo a la de Vizcondesa, sino a la de Duquesa.

Pero Milnes movió negativamente la cabeza. —No, no—rodeando con su fino brazo el cuello de su padre—, yo no quiero a ninguno, yo no me casaré nunca. —¿Quiénes, acaso, ser monja?—preguntó don Juan, tratando de reír. Milnes inclinó la cabeza. —Si, papá—respondió en voz baja—hace mucho tiempo que sueño con ello. El buen señor dió un salto en su sillón, que hizo ponerse en pie a la joven.

Liceo TEATROS Bretón

HOY inauguración del gran CONCURSO METRO GOLDWYN Con la soberbia producción

Salvada

Formidable interpretación de la genial

JOAN GRAWFORD

MAÑANA la película del día ILEST CHARMAN

HOY despedida de los ESPECTACULOS RIALTO Integrado por el gansísimo

TORREI la extraordinaria cancionista

MEDINA CELI el prodigioso cantor argentino

LAS HERAS el mago de la guitarra hawiana

LLORENS y la incomparable estrella coreográfica, encarnación viva del alma española AMPARITO MEDINA Mañana, en las tres secciones, EL HIJO DEL DESTINO por Ramón Navarro

Luego, volviendo a dejarse caer en él, ocultó el rostro entre sus manos, permaneciendo inmóvil, como amonadado.

Milnes, atardecida, se acercó a él, cogiéndole la cabeza entre sus manos y obligándole así a levantarla.

Entonces vió que tenía el rostro bañado en lágrimas. —¡Pero papá de mi alma!—gritó con angustia—¿lloras? Don Juan sacó su pañuelo y se sonó ruidosamente.

—¿Cómo no he de llorar!—dijo con acento patético. Si tú, la alegría de mis últimos años, quieres abandonarme, ¡Ah!, ya me lo decían algunos; su hija frecuentaba demasiado la iglesia; su hija no es como las demás muchachas..., los curas y los frailes la atrapan.

—Nadie trata de atraparme, papá; es Dios el que me llama.

—Dios no manda que se abandone a los padres, hija mía. —¡Oh!, sí, papá; la Sagrada Escritura lo dice: "Escucha, oh hija, considera y presta atento oído, y olvida a tu pueblo y la causa de tu padre."

Don Juan miró a su hija como si fuera un fantasma, y sus manos se crisparon sobre los brazos del sillón, mientras las lágrimas corrían de nuevo por su rostro.

—¡Oh, hija de mi alma!—sollozó—. Si haces eso, si me dejas sólo, me moriré, te lo aseguro, me dejaré morir, pues no sé si tendré valor para matarme.

Y tomando nerviosamente las manos de la joven, que llevó a su corazón.

—¡Milnes, mi tesoro!—continuó con voz entrecortada—tú no sabes lo que eres para mí... desde que te tengo al lado, vivo; antes, mi vida era un desierto... me emborachaba con los libros para no pensar..., pero a tu lado es mi vida tan dulce, tan dichosa... ¿qué puedo yo vivir ya, hija mía? tengo más de sesenta años; no aceleres mi muerte.

La pobre niña escuchaba a su padre con los ojos dilatados y el corazón oprimido. Las lágrimas pugnaban por asomar a sus ojos, pero se detentaban en su garganta convertidas en un sollozo desgarrador que la ahogaba; se reprochaba aquel dolor de su padre como un crimen y, convulsa, entrecortada, le estrechó entre sus brazos, le cubrió de besos secando así sus lágrimas, mientras decía: —No, papá de mi alma, no; yo no quiero que tú sufras, no habbes de morir, porque me partes el alma... ¿no quieres que sea monja? no lo seré. —Cuando yo fute, hija mía; tiempo tienes. —Pero, papá, ¿y si me casan? —Si te casan...—dijo—tampoco es una desgracia el casarte, vivirías a mi lado; porque, eso sí, si consiento en (Continúa)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 697,7. Sombra, 21,0. Mínima, -1,0. Seco, 15,0. Húmedo, 11,0. Viento, NW-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

UNA EXPOSICION

FOTOGRAFIA DE MONTAÑA

Se ha dicho con verdad, que dichosa la ciudad que tiene una montaña desde donde mirarse. Si no para que la ciudad se mire desde ella, bastante cerca está de nosotros para que al modo del proverbio árabe vayamos nosotros a la montaña. La sierra de Béjar, a dos pasos, es una constante invitación que casi nadie atiende. Y la montaña, con el sol claro de los dos mil metros, es salud, y fortaleza y optimismo. Lo que a tantos nos falta.

Pero esta vez, la montaña viene a nosotros. Viene a llenarnos los ojos con trozos escogidos de su belleza natural; riscos bravos, nieves deslumbrantes, escaladas magníficas, torrenteras, escenografía de nubes; que ni pintadas son más bellas y atrayentes. La montaña viene a nosotros traída por un reducido número de entusiastas.

En Béjar, en contacto directo, inmediato, con su sierra a la que tanto debe, han comprendido ya todo lo que significa tener una montaña por vecino. El Calvitero les dice todas las mañanas las mismas palabras de invitación y estímulo; el albitivo poema de su cumbre encandilada se les cuele todos los días por las calles de la ciudad para cantar en los remolinos de los rincones sus más atrayentes estrofas. Y los bejaranos han escuchado este brindis tentador de las cumbres, aprendiendo a amarla con ese fervor que no se contenta sino con el proselitismo.

Vienen a decirnos cómo es su montaña. La traen en una colección magnífica de fotos que ya han sido expuestas en Béjar, primer salón de Fotografía de Montaña organizada por la sección de la Federación Alpina que allí reside. Quieren que nosotros las veamos también, que gocemos del espectáculo que esas fotos nos ofrecen, con la esperanza de que en alguno de nosotros prenda el deseo de escalar sus cimas y doblar sus riscos. Espíritu y deseo de proselitismo que sólo se siente cuando se ama con pasión una idea.

Traen una veintena, tal vez más, de fotografías que, al mismo tiempo que muestran bien expresivas del paisaje montañoso, verdaderas obras de arte que por sí solas merecen la contemplación detenida de los aficionados y de los que no lo son. Los que esta Exposición visiten saldrán complacidos, no les defraudará lo que vean, pues aparte del innegable interés especial que reúnen, la Exposición es, como conjunto de fotografías, es algo meritísimo y desacostumbrado.

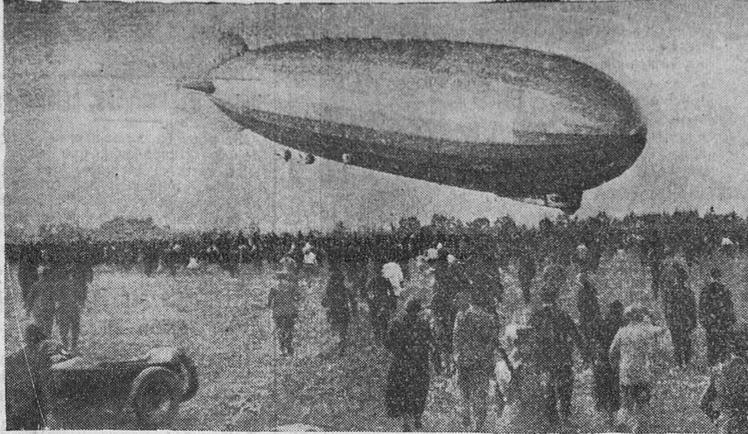
Tenemos la seguridad que ha de tener un franco éxito y que muchos visitantes tendrán para los organizadores palabras de sincera alabanza.—R. A.

Esta tarde a las siete se abrirá al público la Exposición de Fotografía de Montaña que organiza la Sección de Béjar de la Sociedad Española de Alpinismo. La Exposición se ha instalado en las oficinas del Patronato Nacional de Turismo. Su visita es libre.

MAMA

Marta Luz Callejo, la angelical jovencita que representa el papel de la hija de "Mecedas" en "Mamá", la grandiosa producción llevada en español que se exhibirá en el teatro Liceo mañana, domingo, toda hablada en español, basada en la obra de Martínez Sierra, es ya una veterana de la pantalla aunque sólo cuenta diecinueve años. Ha trabajado en un número inenarrable de películas, tanto en Europa como en Hollywood. Su mayor triunfo fue en la versión hispana de "Min and Bill" para M-G-M, en la que apareció con Virginia Fábregas y representó el papel creado por Dorothy Jordan en la versión inglesa.

SE NECESITA muchacho bien entendido en cuentas, para el "Bar Salamanca". Pozo Amarillo, núm. 3. 4-2



La llegada del "Conde Zeppelin" al aero-puerto de Sevilla, donde fué saludado con el mayor entusiasmo por la muchedumbre, repitiéndose las mismas muestras de júbilo al reanudar su viaje a Alemania



En las inmediaciones del pueblo de Rute (Córdoba), se despidió una camioneta por un precipicio de veinte metros. En el accidente resultó muerto su propietario señor Eoija Villén, y heridas de gravedad otras tres personas que iban en el vehículo

CARTAS DE HOLANDA

De la elección de los Estados Unidos

La reacción vigorosa de los valores americanos en Julio pasado ha sido seguida de una incertidumbre fuerte, sin duda debida a las dudas existentes sobre las elecciones presidenciales, ya que no se sabe a quién se votará y qué orientación ha de tomar Norteamérica en el futuro. Las palabras de Hoover en Des Moines han venido a confirmar más estas dudas, pues si bien se habla de los esfuerzos del Gobierno para salvar el dólar en la primavera pasada se pone de manifiesto otras leyes que muy bien hubieran podido producir inflación en la masa de la Nación. El hecho de una solidez que todavía no ha visto en mucho tiempo.

Todo esto había de influir en los mercados mundiales y es por lo que se ha producido esa desorientación dominante en Septiembre pasado y por lo que se ha creído que el mejoramiento de la crisis mundial fué un "camand" y que no ha de llegarse a ella, como dicen algunas que se llaman a sí mismas patrióticas, cuando no son más que una exaltación nacionalista que empeora el problema mundial económico, con perjuicio evidente para ellos principalmente.

Aun cuando la Bolsa de Nueva York—hacia la cual se orienta casi siempre la Bolsa de Amsterdam—ha demostrado una mayor firmeza en la semana pasada, lo cual se ha advertido en varios días de mercado, las operaciones en nuestra Bolsa no han sido muy movidas. De una manera general ha hecho gafa de poco interesante, a pesar de haberse observado una mejor cotización en algunos valores, y así ocurrió que ha habido multiplicidad de operaciones. Una tendencia apática, como sucedió hace meses, parece predominar en nuestro mercado de valores.

Existe excepción—relativa—de los valores industriales Phillips, que encuentra alguna demanda como consecuencia de la nueva actividad de sus fábricas, la cual se produce tanto por el mayor número de trabajo—estos últimos meses han ocupado alrededor de 2.000 obreros—como por el aumento sensible de la exportación de los productos de la industria, sin hilos y de lámparas incandescentes. El hecho de que las experiencias hechas en Suiza con el nuevo alumbramiento de grandes carreteras y arterias de ciudades hayan sido favorablemente acogidas (luz con lámparas al "natrum") ha dado un gran impulso a esta industria.

He aquí nuestra tabla de cambios habitual: Phillips, 131; Unilever, 117; Royal Dutch, 152; Amsterdam Rubber, 63; Haldesv. Amsterdam, 192. Los cambios de la libra no han sufrido variación. En cambio el dólar ha experimentado una mejora, después del último discurso de Hoover; el marco también mejora un poco.

Amsterdam, Noviembre 1932. (Prohibida la reproducción). B. HELDER

Señorita: No olvide que mañana, domingo, a las ocho, se sorteará el magnífico regalo del Café Gambinus. El mejor café expés en ESPOZ Y MINA 22. Teléfono 1711

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Ascensos de maestros. - Circular de la Sección

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 3 de los comentarios, se inserta una Orden del Ministerio de Instrucción Pública, ascendiendo con la antigüedad del día 1.º del actual mes a los maestros del primer escalafón que se expresan en cumplimiento de lo prevenido en el apartado segundo de la orden de 10 de los comentarios ("Gaceta" del 21).

Ascendiendo al sueldo de 8.000 pesetas, desde el número 256 al 319, ambos inclusive, total 40 plazas; a 7.000 pesetas, desde el número 798 al 858; a 6.000 pesetas, desde el número 1.695 al 1.737; a 5.000 pesetas, desde el número 2.992 al 3.031; a 4.000 pesetas, desde el número 6.683 al 8.507, total 1.787 plazas, y a 3.500, desde el número 8.508 al 10.265, ambos inclusive.

En el "Boletín Oficial" de esta provincia número 154, correspondiente al día 2 del actual, se publica la siguiente circular de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza: Habiéndose presentado en esta Sección los expedientes de autorización de Colegios y Escuelas privadas de Primera Enseñanza para su funcionamiento legal en esta ciudad por las personas y en los puntos que se expresan a continuación, se pone en conocimiento público, según dispone el artículo séptimo del Real decreto de primero de Julio de 1902 y regla octava del artículo sexto del Real decreto de 17 de Diciembre de 1922, para que en el plazo de quince días a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan presentarse en esta oficina las reclamaciones que procedan.

Doña Juana García Blázquez, escuela de niñas en la Cuesta de Sancti Spiritus.

Doña Angeles Martín Sánchez, ídem en la Avenida de Mirat, 19.

Doña Isabel Barrado Briso, ídem con cuatro secciones en Marquesa de Almaraz, 1.

Doña Rosa Sánchez y Sánchez, una escuela para niños, con dos secciones y una de niñas, con otras dos en el Barrio de la Prosperidad (gratuitas).

Don José Durán Sáenz, una con tres secciones en la Plaza de Colón.

Salamanca, 25 de Octubre de 1932.—El jefe de la Sección, José Fernández Echevarría.

APRENDIZ adelantado o ayudante fotógrafo, se necesita, en Gombau, Pinar, 22.

CRONICA FINANCIERA

La situación

Políticamente nos encontramos en el mismo momento de la quincena anterior. Los elementos gubernamentales, pudiera decirse los republicanos, sienten que es preciso cerrar el paréntesis que pudieramos llamar revolucionario. Que la convención en el poder de elementos heterogéneos cuanto a su ideología económica, encierra después de este momento numerosos peligros. Dióse a la República la trayectoria que exigía el ideal de renovación. Se epilogó de una manera rápida e incruenta con las expropiaciones de la Reforma Agraria, la división de castas que en España mantenía el poder en manos de una minoría selecta que era a la vez, falsamente democrática. Pero llega un momento, como sucede en todas las revoluciones, en que el camino ofrece una bifurcación decisiva. Es el momento en que los revolucionarios se convierten, como dicen los marxistas puros, en pequeños-burgueses. Y la barrera a la verdadera revolución, a la integral, queda echada en cuanto la decisión en el seno de los elementos del Gobierno revolucionario se produce. Es el caso de España, bien patéticamente revelado al cerrar de los últimos tiempos. La federación de izquierdas, la gestación, no significa otra cosa que la búsqueda del contrapeso que los republicanos necesitan para anular la fuerza de inercia que irremisiblemente ejercen los socialistas que amenazan llevar a la república por unos derroteros peligrosos por sus extremos radicalismos en el sentido económico, en esa agudeza de ideales que los socialistas platónicamente sienten pero que nunca llegan a apagar por que cuando el poder se les brinda en las manos, nunca tienen decisión suficiente para ir a la tase definitiva, a la ejecutiva o de realización, como ha venido sucediendo en cuantos países han sido los árbitros de la situación. ¿Haremos de señalar ejemplos?

La situación nuestra es ésta. La revolución terminó su función. Realizada la reforma agraria. Aplicado el impuesto sobre la renta, se abre un obligado paréntesis en que comienza la democracia a actuar y el socialismo retrocede a un segundo plan, al lugar en que su oposición sea una lógica postura y no la forzada del momento actual. El ala de un conservadurismo que forzadamente ha de tener una etiqueta liberal, con francos matices de tolerancia en cuanto al laicismo y las mismas leyes sociales o tributarias, esas leyes que hace un par de años hubieran sido inadmisibles y que ahora forman el mejor andamiaje para evitar los avances de una revolución que forzadamente había de ser más aguda en el sentido marxista que la actual.

El Congreso de la U. G. T. Con muy pocos días de diferencia. Los elementos socialistas y obreros han celebrado sus congresos. En el socialista los elementos ministeriales tuvieron la fuerza de persuasión suficiente para detener el deseo abstencionista de los elementos jóvenes, los idealistas del partido que veían cómo el socialismo se estaba jugando a una carta toda su solera de prestigio y posición, hasta toda su ponencia frente a la masa.

Al celebrarse el Congreso de la U. G. T. se han cambiado las tornas. Los elementos ministeriales no han podido sostener durante más tiempo la ficción del partido socialista. Ficción en el sentido de gobernar a la U. G. T. aun siendo frente a ella una infima minoría. En España se ha estado jugando siempre con el equívoco en el campo socialista, de manejar el partido a su antojo a la U. G. T. Hablando en un sentido militar, el partido socialista viene a ser la casta superior. En una palabra, los que mandan: el cuartel general. La U. G. T. engañada con un pretendido apolitismo, era, al final, la masa de choque. La masa que servía para ganar las elecciones, para ir a las huelgas, para dar una sensación viva de potencia, no siendo siempre manejada a su antojo por el partido socialista. En esta ocasión, se ha notado bien claramente, que esta diferencia de clases, no regia. Por lo menos, que los elementos intelectuales del obrerismo, es decir, la crema del partido socialista, no podía seguir haciendo y deshaciendo a su antojo de la masa compacta de la U. G. T. que conserva con calor las ideas marxistas y no transige con los oportunismos, tan generales en el mundo, de todos los partidos socialistas en cuanto llegan al poder.

Se han producido momentos muy interesantes en el Congreso. Se apreció bien claramente que en el seno de la U. G. T. se han producido focos comunistas que no estaban conformes con la permanencia en el poder de los elementos destacados del partido. Y cuando llegó el momento de votar la ejecutiva, el grupo abstencionista representado por Besteiro y Sabarot derrotó ampliamente al otro grupo representado por Largo Caballero en primer lugar. Momento de verdadera emoción que ha culminado con la dimisión de Largo Caballero, que no aceptó el puesto de Secretario que en la ejecutiva se le reservaba bajo la presidencia de Besteiro.

Se habló al correr de estos pasados días de traiciones en los leaders de ciertas agrupaciones. De falseamiento de la opinión de estas masas. Pero es el caso que, en el corazón del socialismo hay crisis y los mismos elementos destacados de la dirección discreparon profundamente en muchos aspectos de la estrategia y aun de la táctica del socialismo en el actual momento ministerial, no reservándose su exteriorización ni en la prensa.

El hundimiento de la libra

En estos días pasados se ha producido un nuevo hundimiento de la libra que ha caído de 3,45 a 3,28, cambio que hace presagiar el de 3,25 y tal vez el de 3,20. Los elementos oficiales ingleses ven con tanto estocismo esta caída, que hace sospechar que el movimiento, no solamente se ha producido porque no quieren consumir el fondo de intervención en una manobra de sistema estéril, sino también que ese sostenimiento sería imposible y además, que el Gobierno y por tanto las fuerzas directoras del país, reciben con satisfacción este nuevo hundimiento del valor de la libra que viene a representar un nuevo balón de oxígeno a la economía inglesa en el sentido de ir a un abaratamiento de los precios que se busca por todos los caminos, desde la reducción del tipo del descuento a unos precios envilecidos, hasta esta nueva rebaja en el valor de la libra.

Cierto que a la vez, el establecimiento de derechos preferenciales con arreglo a los acuerdos de Ottawa, trae conflictos que acata toda su solera de prestigio y posición, hasta toda su ponencia frente a la masa.

una nueva manobra, tendiendo a conseguir que Inglaterra pueda vender barato cumpliendo sobre los mercados del mundo como no pudiera hacerlo a base de una moneda oro, ni siquiera de la libra esterlina a 3,45 dólares.

De todas formas, no hay duda que Inglaterra sigue sometiendo a su economía a una serie de interesantes y a la vez arriesgados ensayos buscando en la moneda dirigida el apoyo que no encontraría en ningún otro procedimiento.

A. I. ARCO (Ex banquero).

VENTA DE CASA - CHALET. En Valladolid, situada en terreno urbano, sitio sano y pintoresco, apropiado para clínica o sanatorio, con jardín, rodeado de tapia, con su garaje. Precio, 65.000 pesetas. Informes, Hotel Términus, en Salamanca. 3-2

SE NECESITA maestro aserrador para trabajar en sierra mecánica. Para tratar, con don Maximiliano Cascón, en Mogarráz. 8-3

GRAN CONCURSO DE TANGO, el próximo domingo, día 6, en el salón "Triunfo del Amor", de la Prosperidad. 2-2

PARA LA VENDIMIA, se venden cubas, bocoyes y pipas de todas clases, nuevos y usados. Casa de Arriba, Carmelitas, Vinos.

MIRADOR.—Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano, 42, donde informarán.

SE VENDE, en la dehesa de Tejadillo, una porción, coto redondo, destinada en la actualidad solamente a pastos; tiene monte de encina y roble; aguas abundantes y casa y dependencias de labrador. Informarán, en Consuelo, 20, de once a una. 6-5

SE ARRIENDAN pastos para 1.600 ovejas, desde San Martín al 31 de Diciembre. Dirigirse al Presidente de la Sociedad de Labradores y Ganaderos de Cantalpiño. 5-4-4

SE NECESITA molinero entendido en motor de gas pobre. Intil presentarse sin buenas referencias. Razón, Clavel, 3, Bar, Casa Pepe, Salamanca. 4-1

SE ARRIENDAN pastos de invierno y primavera para 400 ovejas de vientre, en Tejadillo (Aldehuela de la Bóveda). Informes, en Doctor Riesco, 74, Salamanca.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, se necesita en "La Modelo", peluquería de Carmelo Berrocal, en Peñaranda. Intil presentarse sin buenas referencias y práctica en el oficio. 3-1

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños. ON PARLE FRANÇAIS

Grandes existencias y variado surtido NORIAS de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzoe Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundación de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

El Gobernador civil reúne en su despacho al Jurado Mixto del Trabajo rural y a una comisión de labradores para tratar del conflicto sobre los turnos

Ayer, a las cinco de la tarde, el gobernador civil, señor González Gamonal, reunió en su despacho oficial al Jurado Mixto del Trabajo Rural y comisión de labradores de todos los puntos de la provincia, con objeto de buscar una resolución al conflicto sobre los turnos del trabajo en el campo.

Esta gestión hecha por la primera autoridad civil de la provincia, constituye un éxito más de los que lleva obtenidos el señor González Gamonal, desde que ejerce su mandato en la provincia.

Por el Jurado Mixto del Trabajo Rural, asistió el Presidente, don Alejandro Tavera, y los vocales señores León y Muñiz, Rivero (don Luis), Polo (don Laureano) y González (don Amador); por los obreros, don Julio Barbero y don Agustín Sánchez Flores.

La Comisión de labradores la constituyen ochocientos agricultores. La Comisión expresó concretamente sus justos deseos y después de un amplio y extenso debate, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Provisionalmente están exceptuados del turno establecido en la base diez, los obreros agrícolas de cualquier clase, que trabajen permanentemente como contratados por año, en casa de un patrono, con anterioridad al 5 de Octubre último.

Segundo. Los obreros que no hubieran trabajado como contratados por año, aunque en el momento adquieran los patronos que tal contrato existe, vendrán obligados a turnar, a reserva de la decisión que en cada caso se adopte por el Jurado Mixto al revisar cada contrato; y

Tercero. Se presume que estaban contratados por año, los que con un mismo patrono hayan trabajado veinte días seguidos, antes del 5 de Octubre de 1932, y tengan contrato presentado ante el Jurado Mixto, en el plazo legal.

Bien entendido que esta solución es provisional, hasta que el Jurado Mixto resuelva cada caso particular.

Política local

Partido Republicano Radical. Anoche celebró este partido la anunciada Asamblea general. Toda ella se dedicó a la discusión y aprobación del Reglamento de la organización local.

Se discutió ampliamente todo el proyecto de Reglamento y en especial el artículo 11 y la coordinación de funciones entre presidencia y secretaría.

Intervinieron en la discusión, además de los miembros del Comité los señores Peral, Ortega, Fabián Vicente y otros, que con sus acertadas intervenciones, han mejorado el ahora ya Reglamento del Partido local.

Una vez terminada la discusión, el delegado por la capital en la reciente asamblea nacional señor Ocaña, dió cuenta a grandes rasgos del desarrollo de la misma.

Se dió cuenta por la presidencia, contestando a una pregunta del señor Ocaña, de que próximamente se verificará en esta localidad un acto de propaganda radical, y que aprovechando la estancia en ésta de los oradores, se organizará también en algunas cabezas de partido dichos actos de propaganda.

"EL ADELANTO"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PASTOS para ovejas, se arriendan, Informará, José L. Rodríguez, Tejares. 4-4